



► Suspenden de manera arbitraria señal de RBC.

Movistar atenta contra libertad de expresión

► Pág. 3



EDITORIAL

Ministros y gobernadores no saben cómo gastar

► Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

Libre comercio: ¿cuántos crímenes se cometen en tu nombre!



► Pág. 6



► Anuncia ministro Kurt Burneo.

“Vamos a incrementar el gasto público”

► Pág. 5

Hoy escriben:

- Daniel Jo
- Jaime Lertora
- Rafael Romero
- Dr. Mario Cabani Ravello
- Rudecindo Vega
- Gustavo Espinoza M.
- Herbert Mujica Rojas
- Eduardo González Viaña
- José Luis Ayala
- Abrahan Carvajal

► Se convierte en ley.

Petro firma el acuerdo de Escazú antes de viajar a la COP27

► Pág. 16

ORGANIZADORES OFRECIERON SUPERAR LA PROCESIÓN DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS, PERO SOLO LLENARON TRES CUADRAS

► Voceros fustigaron a los actuales congresistas y pidieron que se vayan, ofreciéndose a reemplazarlos.

► Varios cientos de manifestantes “nice people” conocieron las calles del centro de Lima por primera vez.



MARCHA AL VACÍO

► Pág. 4



Best Cable 30

Cable Perú 39.1

Señal abierta TDT 18.8

Cable Visión 48.2

fuegotv.pe



POLÍTICA

José Luna en libertad

Tercera Sala Penal revocó la medida de prisión preventiva por 34 meses contra el exparlamentario José Luna Morales, hijo del congresista José Luna Gálvez, fundador y líder del partido Podemos Perú, y ordenó su libertad.



www.diariouno.pe

EDITORIAL

Ministros y gobernadores no saben cómo gastar

Somos un país rico, lleno de pobre, con miles de decenas de altos funcionarios tontos. Así lo demuestra el informe que ha emitido, no el ministerio de Economía y Finanzas, que tendría la responsabilidad de hacerlo, sino su socios privado el Instituto Peruano de Economía (IPE). Informe en el que sostiene que, a fin de octubre y a dos meses de cerrar el año, el sector público solo ha ejecutado un 51%, solo un poquito más de la mitad del presupuesto total para inversión pública. Es decir, de los S/ 65.000 millones presupuestados para este año, aún quedan en caja S/ 32.000 millones.

En realidad, lo que el informe revela que los ministros, gobernadores regionales y alcaldes son poco menos que unos mongos: los ministerios han ejecutado el 62% de su presupuesto, los gobiernos regionales un 46% y las municipalidades solo un 42%, mientras que los pobladores de todo el país reclaman obras de vialidad, agua potable, saneamiento, electricidad, entre otras.

Las responsabilidades son varias. En primer lugar, la de los ejecutores que no tienen excusa para semejante descuido. En segundo lugar, de la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República que se supone tiene entre sus funciones el control de la ejecución presupuestal. Sus miembros deberían ser los más activos en requerir el gasto en favor de sus circunscripciones, pero en lugar de ello prefieren estar en la luna. En tercer lugar, del titular del MEF, que se calla esta escandalosa omisión en siete idiomas, en lugar de arrear a los ejecutores remisos, pareciendo más bien que hace más caso a los partidarios del fiscalismo para quienes todo gasto es una ofensa.

Ahora no todo lo que brilla es oro entre los ejecutores, porque por ejemplo en el caso de la Autoridad de Reconstrucción con Cambios, el acuerdo de gobierno a gobierno con el Reino Unido ha ejecutado en beneficio de empresas chilenas que han sobrevaluado los presupuestos y no así avanzan las obras.

La única solución es que los nuevos gobernadores regionales se aviven y realicen "shocks de inversiones" apenas asuman el cargo. Provecho.

Pataditas

¿Y LUCAS?

La marcha de ayer nos hizo recordar la vieja canción de Rafaela Carrá "Lucas", por el estribillo que dice "Lucas, Lucas ¿Dónde te has metido?". El pichón Gheri, que tanto gusta de las cámaras, que prometía la madre de todas las marchas, la antesala de la caída del tirano Castillo y garantizaba que SU marcha iba a ser pacífica, ayer no apareció cuando las papas quemaban y había que dar la cara ante la Policía para tranquilizar las cosas cuando, como era previsible, un grupo belicoso intentó romper la barrera policial que impedía entrar al Centro Histórico y pretendía llegar al Palacio de Gobierno, y comenzaron las bombas lacrimógenas.

GRANDE, PERO...

Pero, hablando de la marcha, tuvo importante concurrencia, tal vez 20 o 30 mil participantes, mucho más que todas las promovidas por Gheri, Lourdes Flores y demás, juntas. Pero muy poco para una urbe de diez millones de habitantes como Lima (aprox. 0.2 por ciento), aunque los medios vacadores la presentarán hoy como si hubiera sido más grande que la procesión del Señor de los Milagros. Y en provincias, solo hubo importante asistencia en en Trujillo y Piura, plazas opositoras, y fue una lagrima en Chiclayo, Arequipa y Cusco. En el resto del país o no hubo o no se hizo notar.

DE LUJO

Buena primicia la de Epicentro, que mostró la llegada en una flota de 13 lujosos ómnibus a las cercanías del Paseo de los Héroes Navales, trayendo a los papitos del no menos ficho Colegio Santa María y de la mejor parte de Surco, uniformados con sus polos blancos y zapatillas de marca y sus carteles contra el cholo de m... ese. Aunque esta vez ninguna distinguida dama trajo a la cho..., perdón, la empleada de la casa para que lleve el cartel por ella.

SE INDIGNAN

La actuación policial contra un grupo de

participantes en la marcha de ayer motivó comentarios indignados de medios concentrados y de políticos opositores, que cuando sucede lo mismo, y peor, con muertos y detenidos, en marchas de obreros o protestas de campesinos que bloquean para que se escuchen sus reclamos, dicen que los manifestantes "se enfrentaron a la policía". Debe haber protocolos más estrictos de control de desórdenes con el mínimo uso de violencia, pero para todos, no solo para marchas contrarias al Gobierno. Y, además, nadie debe llevar a las marchas niños ni adultos mayores, como los que ayer sufrieron los efectos de los gases.

¿CASUALIDAD?

Qué casualidad más curiosa. Ayer, el mismo día de "la madre de todas las marchas", fue el Día Internacional de los Payasos. ¿Será que los promotores de la marcha se pintan la cara de demócratas para hacer creer que luchan contra una dictadura y solo dan risa?

DESCEREBRADA

Una presentadora de noticias de TV, derechista a morir, racista y odiadora de Castillo, se puso ayer frenética porque el presidente se mandó un discurso de homenaje al aniversario de la rebelión de Túpac Amaru, héroe nacional, precursor de la independencia y respetado en el mundo entero por su rebeldía. La señora trató a esa figura histórica como "el indio desmembrado" por un caballo (fueron cuatro) al que ataron sus pies y manos. No podía ocultar su desprecio por quien es símbolo de valentía y de insumisión.

TERRUQUEO DESDE EL COLEGIO

El Parlamento manejado por el fuji-porkismo y sus aliados y tontos útiles, aprobó una ley - propuesta por la delicada y educadísima congresista Patricia Chirinos, la del verbo florido y voz sutil-, que establece la enseñanza obligatoria en los colegios, de la lucha contra el terrorismo; es decir la visión fuji-porkista de la guerra interna sufrida por el Perú, visión según la cual solo hubo terro-

rismo de SL y el MRTA y las Fuerzas Armadas y la Policía defendieron heroicamente a la Patria, y que todos los que plantean cambios profundos son pro-terroristas. En la historia está escrito en fuego que hubo también terrorismo de Estado: matanzas de civiles no combatientes, torturas, desapariciones y otras vilezas.

¿INTROMISIÓN?

Lo que está por verse es si es legal que el Parlamento, que invade cada vez más los fueros del Ejecutivo para acrecentar su poder, puede inmiscuirse en lo que es facultad y obligación del Ministerio de Educación: Que materias deben enseñarse y cómo, lo que compete a criterios pedagógicos y no debe imponerse por la fuerza (bruta) de los votos de la mayoría parlamentaria.

PLAN B

La activación del Plan B, o sea la denuncia a Castillo por traición a la Patria, confirma que no han tenido éxito para conseguir los 87 votos para vacar al presidente, ni el tonto útil de la DBA, Edward Málaga, ni las amenazas de los fuji-porkys, de acusar a los congresistas que no voten por la vacancia de cómplices de la corrupción, ni la campaña de la comparsa mediática, de desprestigio contra los no vacadores para que cambien sus votos.

BUENA IDEA

Atinada iniciativa la de la ministra de Salud, Kelly Portalatino, de pedir a la Contraloría General de la República que haga el control concurrente a su sector, es decir que supervise y verifique todos los actos administrativos. Y no solo por transparencia, sino porque es absurdo que la Contraloría solo vea anomalías y negociados cuando ya son un hecho consumado, que es como cerrar el corral cuando ya se escaparon las reses.

PREGUNTA QUE NO HARÁ IPSOS

¿Está usted de acuerdo en que se le consulte en un referéndum si quiere o no una asamblea constituyente".



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

JOSÉ ALFREDO MADUEÑO
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

EXIGE A TELEFÓNICA

del Perú (Movistar) la inmediata reposición de su canal de la programación.

El exalcalde de Lima y excongresista de la República. Ricardo Belmont Cassinelli, denunció que el retiro de la señal de Canal 11 de la programación de cable de Movistar, empresa de Telefónica del Perú, constituye un atentado contra la libertad de expresión en el país.

De acuerdo a Movistar, esta situación se originó a pedido del gerente general de Red Bicolor de Comunicación S.A.A, quien, a través de su gerente general, Ricardo Belmont Vallarino, solicitó el retiro definitivo, y

Ricardo Belmont Cassinelli denuncia atentado contra la libertad de expresión

a la brevedad posible, de la transmisión de la señal de Viva Tv en Canal 38.

Además, señala el texto, ante dicho requerimiento y una vez que se acreditó plenos poderes vigentes en representación de Red Bicolor de Comunicaciones S.A.A., Movistar ha cumplido con el retiro de dicho canal de la parrilla.

Ante tal situación, Luis Alfonso Morey, defensor de Ricardo Belmont Cassinelli, indicó que el “supuesto gerente de RBC”, hijo de su patrocinado, ha cometido un



atentado, por “lo que el dueño del canal está denunciando este hecho ante las autoridades porque ponen en riesgo la estabilidad del canal”.

“Ningún gerente de ningún país del mundo, de ninguna compañía del mundo, puede atentar contra la empresa que supuestamente gerencia. Esto es un delito: es fraude en la administración de persona jurídica (...). Es un ilícito penal gravísimo”, aseguró el abogado.

Respecto a la obstrucción de “la libre circulación de un medio de comunica-

DATO

EN LA SEÑAL DE MOVISTAR se lee un comunicado que señala que la “empresa Red Bicolor de Comunicaciones S.A.A., a través de su representante legal, solicitó el retiro definitivo de la señal Viva T en Canal 38. El cambio, precisa, no afecta la cantidad de canales que figuran en el contrato.

ción, según la Constitución Política del Perú”, Morey advirtió que, “en este caso, Movistar, basado en una carta del hijo, ha sacado del aire la señal de RBC. Es algo muy delicado”.



dm créditos

el crédito que te hace crecer

Maestro, conoce nuestros nuevos créditos

Ahora con mejores tasas, mayores montos y más plazos

DOCENTE ASOCIADO

Solicita tu crédito hasta por:

S/ 100,000^(*)**DOCENTE CESANTE**

Solicita tu crédito hasta por:

S/ 75,000^(*)**DOCENTE CONTRATADO**

Solicita tu crédito hasta por:

S/ 30,000^(*)

A sola firma



Sin garante



Al instante



Tasas competitivas

Conoce nuestros canales de atención

Crédito en línea
www.derrama.org.pe

App Derrama Magisterial

DISPONIBLE EN
Google PlayFonocrédito
0800 71033

Agencias y Oficinas a nivel nacional

Atención de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

(*) Todos los créditos están sujetos a evaluación según boleta de pagos e historial crediticio. Ejemplos con cuotas referenciales a 30 días de vencimiento. Docente asociado: S/ 100,000.00; 72 cuotas de S/ 1,992.87. Incluye Fondo de Protección de 0.028%, TEM 0.90%, TCEA 13.54%. Docente Cesante Ley N°20530 y Ley 19990: S/ 75,000.00; 72 cuotas de S/ 1,586.61. Incluye Fondo de Protección de Desgravamen de 0.019%, TEM 1.00%, TCEA 16.10%. Docente contratado: S/ 30,000.00, 29 cuotas de S/ 1,552.43. Incluye Fondo de Protección de Desgravamen de 0.028%, TEM 1.55%, TCEA 20.27%. Para los maestros que soliciten su crédito por primera vez, se requiere los últimos movimientos de su cuenta de remuneraciones del Banco de la Nación y Resolución de Nomenclario, Resolución de cese o Resolución de Contrato. Para más información, visita nuestro sitio web: www.derrama.org.pe o escríbenos a creditos@derrama.org.pe

www.derrama.org.pe

derrama magisterial
seguridad social para el maestro

Variopinta marcha pidiendo la vacancia acabo entre gases y sin pena ni gloria

LA MARCHA REACCIONA PERÚ pidiendo la vacancia de Pedro Castillo, solo logró reunir ayer entre 7 y 8 mil personas que se concentraron en el Paseo de los Héroes Navales y no pudieron llegar al Congreso.

No hubo discursos, congregó a distintos sectores de oposición, se nutrió de vecinos venidos de distritos residenciales "altos", como Miraflores, San Isidro y Surco, trasladados en ómnibus contratados a la módica tarifa de 15 soles ida y vuelta y se dedicó más a fustigar a los actuales congresistas que al presidente Pedro Castillo. También participaron retirados de las fuerzas armadas y algunos pobladores de asentamientos humanos, algunos de los cuales declararon a un canal de televisión que no sabían por qué razones era la marcha. La variopinta conformación del evento se reflejó en los carteles que fustigaban la corrupción, la incapacidad del gobierno, el comunismo y los bajos sueldos de los militares. Una verdadera ensalada.

CARAS CONOCIDAS

A las 3 pm ya había un buen número de asistentes que copaban todo el frente del palacio de Justicia y que, en la hora vecina aumentaron llenando una sola vía desde el monumento a Grau hasta el cruce con Azángaro. Es decir, tres cuadras llenas



que albergaban entre 7 y 8 mil asistentes fuera de los curiosos que observaban sin participar desde el centro del Paseo.

Cerca de Ghersi también había caras conocidas como las de Gladys Echáiz y Norma Yarrow, mordaces críticas de Castillo, y Edward Málaga, impulsor de la vacancia, quienes tuvieron que escuchar los gritos de condena de los asistentes contra la inutilidad del Congreso. También aparecieron Jorge del Castillo y algunos dirigentes apristas, que pasaron desapercibidos por los organizadores y un revivido grupo representativo del PPC, cuyos representantes

con las justas alcanzaban para cargar una banderola con el nombre del partido. Todos ellos se desvivían por lograr que algún medio los entrevistara.

Más atención causaron, en cambio, algunos representantes de la farándula que se encontraban entre los asistentes, como el actor Michael Finseth

y la modelo y empresaria Alejandra Baigorria. Ella hizo una transmisión en vivo por sus redes sociales, dando cuenta de su participación en la marcha

¡A PALACIO!

El entusiasmo de los manifestantes los hizo enfilarse hacia el Congreso, con la velada intención de

llegar a manifestar hasta la Plaza de Armas. Los organizadores no habían solicitado autorización, pero aun así la policía los dejó avanzar hacia el Parque Universitario, desde donde tomaron la avenida Abancay. Para esa hora ya el Metropolitano había restringido su servicio en el centro.

El general PNP Manuel Lozada, jefe de la región policial Lima, limitó el trayecto hasta la Biblioteca nacional, donde una doble barrera de efectivos cerraba el paso. Igualmente, otro grupo policial resguardaba la Plaza san Martín donde estaban reunidos los habituales partidarios del presidente Pedro Castillo previniendo que se produjera algún enfrentamiento entre ellos.

Pero ello no ocurrió. Más bien, delante de los manifestantes se colocaron personas de la tercera edad que intentaban convencer a los policías que los dejen llegar al Congreso. Al no aceptarse se produjeron gritos y forcejeos. A las 5:30 pm un grupo de manifestantes atacó la barrera policial y los efectivos respondieron lanzando gases lacrimógenos, generando un caos en la avenida. Un

DATO

FRACASO. Según imágenes propagadas por el canal Willax, contra lo anunciado, la marcha no tuvo ninguna repercusión nacional. En Arequipa congregó solo a una veintena de personas y en Trujillo a una decena que se ubicó en la Plaza de Armas de esa ciudad.

dron de canal N captó la caída de un caballo de la PNP y al menos dos personas. Se detuvo a dos manifestantes.

Obviamente una facción violentista quería provocar una reacción mayor y, quizás, alguna víctima. Pero, a las 6:30 pm ya los organizadores no estaban en la calle y el grueso de los manifestantes había regresado a sus unidades de transporte.

Al final, para lo único que sirvió la marcha fue para empoderar a su principal promotor Lucas Ghersi como líder competidor de los dirigentes de los partidos políticos de derecha y al sacerdote Omar Sánchez Portillo, secretario general de Caritas Lurín, como religioso crítico a la curia oficial.



Un video de Epicentro TV registra a Jorge del Castillo insultando a la policía que bloqueaba la avenida, diciendo "¡Están acá como unos huevones defendiendo a gente de mierda!", mientras sus acompañantes gritaban "¡Oficiales maricones, vayan al VRAE!"



Castillo: “Se deben generar grandes cambios en el país”

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA se reafirma en el compromiso de cerrar las brechas sociales.



El presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, reafirmó el compromiso del Gobierno de realizar los grandes cambios que sean necesarios para lograr el cierre de brechas sociales en el país, siguiendo el legado patriótico y revolucionario que dejó el mártir cusqueño Túpac Amaru II.

“Al histórico rebelde cusqueño le decimos que los herederos de sus convicciones justicieras continuamos batallando contra la injusticia social, contra el hambre, contra la discriminación porque hemos llegado al Gobierno realizar el gran cambio que el Perú de hoy exige y demanda”,

señaló el mandatario durante la ceremonia por el 242° aniversario de la rebelión de Túpac Amaru II y Micaela Bastidas en Palacio de Gobierno.

“Pretenden doblegarnos hoy con desinformaciones, con falsas acusaciones, con calumnias para que renunciemos a nuestra voluntad

DATO

EL JEFE DE ESTADO indicó que en la actualidad se sigue librando una batalla contra los enemigos del cambio y los reaccionarios de siempre, quienes ya no utilizan las viejas armas de guerra que usaron contra el mártir cusqueño sino calumnias y acusaciones falsas.

de cambio que el país necesita y aceptemos el poder de los que no quieren ver al frente a los pobres, a los ciudadanos que afrontan tremendas desigualdades en el Perú. Estos hombres que siguen luchando contra la desigualdad deben ser protagonistas de los cambios que necesita el país”, remarcó.

Castillo Terrones aseveró que cumplirá con permanecer en el Gobierno hasta el último día de su mandato, tal y como lo decidió la ciudadanía mediante elecciones generales.



ANUNCIÓ EL TITULAR DEL MEF, KURT BURNEO

Se busca incrementar el gasto público

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) será un facilitador de la inversión pública, a fin de recuperar su dinamismo en el marco de la reactivación económica del país, afirmó el titular del portafolio, Kurt Burneo.

“Lo que nos interesa es que se recupere la dinámica de la inversión pública”, afirmó. En ese sentido, refirió el caso de la municipalidad provincial de Huamanga, cuyo Presupuesto Institucional

Modificado (PIM) al 2022, en lo que corresponde solo a proyectos es de 41 millones 924,323 soles.

“¿Cuánto se ha devengado de ese Presupuesto Institucional Modificado, estoy hablando de este año, se ha devengado 13 millones 868,121 soles, estoy hablando de proyectos? Es decir, el nivel de ejecución es de 33%, y obviamente hay un problema, porque tiene el marco presupuestal pero no se ejecuta”, explicó.

“NO HAY GOLPE DE ESTADO”, SOSTUVO NUNES

Destacan presencia de la OEA

El politólogo Luis Fernando Nunes, excoordinador de ocho misiones de observación internacional en el país, resaltó la im-

portancia de la llegada del grupo de alto nivel de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que se encargará de realizar



un informe de la situación política en el país.

Sin embargo, dijo no estar de acuerdo con la decisión del Consejo Permanente de la OEA de invocar dos artículos de la Carta Democrática para viabilizar la presencia de la misión en el Perú. “Me parece muy interesante

que venga la misión, pero yo no estoy de acuerdo con que se haya invocado a los artículos 17 y 18 de la Carta Democrática porque yo no creo que aquí estemos frente a un golpe de Estado, ni siquiera escondido”, sostuvo en Enfoque de los Sábados.

HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

Los recientes casos policiales que involucraron a malos agentes de aduana y su complicidad con empresas tramposas que usaron documentos ad hoc para pagar menos derechos o para no honrarlos simplemente, hacen patente cómo la no vigilancia de ninguna especie, puede generar sacadas de vuelta a los impuestos, delitos al por mayor y abuso contra el consumidor.

El libre comercio, sin precios regulados, sueldos mínimos, horarios ni controles, atribuye poderes mágicos y benéficos a la acción de la oferta y la demanda. O sea que el consumidor es la última rueda del coche porque puede comprar basura que es importada en grandes cantidades por el comerciante a quien sólo interesa acumular soles o dólares.

Meses atrás denuncié públicamente cómo grupos de importadores de mascarillas internaban al país con extrañas anuencias de los entes del Estado, ese tipo de adminículos a precios que no cubrían ¡ni siquiera el costo!

Más aún, las mascarillas no servían para el supuesto para el que eran importadas e introducidas al mercado local: la lucha contra el covid. Entonces las compras que hacía el Estado enriquecían a mafias de importadores nativos de baratijas chinas.

Pero esto puede repetirse en mil y un rubros en

Libre comercio: ¡cuántos crímenes se cometen en tu nombre!



Entonces el libre comercio no es tan bondadoso como suelen decir sus propagandistas que ya tienen decenas de años acaparando sectores muy grandes del mercado nacional aún cuando van destruyendo a la industria peruana.

Muchos de los importadores hacen lobby y tienen operadores políticos que les protegen desde las instituciones supuestamente gremiales y que se alinean con los grupos de poder.

Téngase en cuenta que el comercio libre aborrece cualquier control porque eso impide que ganen dinero en cantidades monstruosas. Y siempre será más barato contratar comunicadores que digan cualquier disparate.

Los grandes importadores salen con mensajes incorrectos tratando de confundir y mencionan que una ley de salvaguardas generaría que todo suba de precio. Eso es mentir. Lo que va originar es que no sigan ganando por algo tan fácil como comprar en Asia y malograr la industria textil.

Nos acostumbramos a lo fácil, a la venta y ganando más que el productor, desanimando al posible emprendedor que generará una empresa formal.

Libre comercio: ¡cuántos crímenes en tu nombre!

los que el afán de lucro predominó y el irrespeto al cliente es moneda diaria.

Libre comercio o hagan lo que quieran.

La definición que sigue, precisa más o menos bien qué profesan los que impulsan el libre comercio, olvidándose que siempre el más poderoso predominará sobre el más débil y que las estadísticas pueden arrojar, a veces, resultados controversiales.

Leamos:

“El comercio libre, libre comercio o libertad de comercio es un concepto económico que defiende el

libre intercambio de bienes sin restricciones de ningún tipo, suponiendo la eliminación de barreras artificiales al comercio voluntario entre individuos o entre empresas.

¿Y qué ha ocurrido con no pocas empresas de diversos ámbitos industriales y comerciales ante ese alud de productos con precio a barrer? ¡Muy simple, quebraron o están

en vías de hacerlo! El trabajador pierde su fuente de ingresos, las empresas no logran colocar sus productos y además dejan de pagar tributos pero la Sunat no entiende razones e insiste en las cobranzas coactivas. El panorama no puede ser más caótico.

El 95.2% de las empresas formales son microempresas, las mismas que deberían evolucionar a

ser pequeñas, medianas y grandes empresas. ¿Cómo hacerlas crecer?

¿Dónde se rompe la pita? Cuando una Mype que fabrica, tiene que competir con productos asiáticos de dudosa calidad que llegan a precios por debajo del costo de la materia prima. Se quiebra en nuestra propia gente que tiene que dejar de estar en planilla y trabajar de modo informal.

¿Quiénes han dirigido el país? Con el así “nomás”, “así estoy cómodo” eso nos ha llevado a la mediocridad, pues nadie exige nada.



Con el “así nomás”, “así estoy cómodo” eso nos ha llevado a la mediocridad, pues nadie exige nada.

**DR. MARIO
CABANI**

Un Tsunami es capaz de arrastrar una masa de agua tal que se lleva todo lo que está a su paso por la fuerza que la contiene, en tanto un tumbo es la ola a la orilla del mar en el cual nadamos y chapoteamos con nuestros hijos en la playa.

El SARS-Cov-2 llegó a nuestro planeta como un tsunami arrasador y sin darnos cuenta mató a más de 216,000 personas en el Perú dejando familias y amigos desconsolados, con graves secuelas en la salud mental que irán aflorando en forma progresiva, así como el reto para tratamiento de la COVID prolongado. La OMS y muchos organismos internacionales e instituciones científicas vienen uniéndose a nivel mundial para aportar ciencia y evidencia sobre esta nueva patología que nos dejó la COVID-19, para así tratarla en forma integral.

En Europa ya los casos de la enfermedad están en aumento. Las nuevas mutaciones derivadas de la variante Omicrón siguen apareciendo en el mundo entero. La India, país generador de las mutaciones más importantes por su número de habitantes, ya tiene varios sublinajes que están en crecimiento a nivel mundial. Esperemos que la contención que está haciendo China con su política de COVID-CERO, no se les escape de la mano y sea nuevamente un caldo de cultivo para otras cepas más agresivas. Debemos recordar lo que la OMS si-



Quinta Ola: ¿Tsunami o tumbo?

gue diciendo: la pandemia no ha terminado aún.

En Estados Unidos, también las cifras están en aumento. Como siempre con Nueva York a la cabeza, con las subvariantes provenientes de las predecesoras de la variante omicron, preparándose para una nueva ola y preparando la vacuna específica contra las subvariantes Omicrón, que deberían ser más eficaces que las actuales vacunas, aunque todas sirven para disminuir el riesgo para que un paciente acabe en UCI.

En Latinoamérica la cifra de la enfermedad va en aumento, pero factores geopolíticos de la zona derivan la información hacia la coyuntura social y económica del sector dejando de lado el interés por la pandemia y sus repercusiones en la salud pública.

En el Perú, el fin de las restricciones al terminar la ley de emergencia, nos permite la posibilidad de crecer económicamente liberando todo tipo de aglomeración y contacto cercano entre personas aumentando el

riesgo de infección entre enfermos sintomáticos y asintomáticos. Esto hará que la quinta ola llegue a nosotros pronto, en unas semanas o meses, más aún porque el fenómeno de la Niña perdurará con su frío otoñal. Ya el Instituto Nacional de Salud mencionó que habrá una quinta ola menos letal para la quinena de diciembre, adelantándose a las predicciones de videntes.

Lo cierto es que según vayan mutando las subvariantes provenientes de la

variante Omicrón, seguiremos teniendo nuevas olas como tumbo de la playa, poco agresivas, pero sí incapacitantes mientras dure la enfermedad, que no pasará de una semana, pero que si podrá dejar secuelas pasajeras o permanentes según cada organismo. No hay que tenerle miedo. Tenemos que poner mucha atención en nuestros viejitos, obesos, diabéticos y pacientes inmunodeprimidos. Seguirán habiendo muertos dentro de este grupo y el MINSA deberá tomar las acciones necesarias para evitarlas.

No debemos olvidar de seguir lavándonos o usar alcohol en las manos, cubrírnos la boca al toser o estornudar y usar mascarillas cuando nos sintamos resfriados, para así evitar contagiar a las personas a nuestro alrededor, o usar

mascarillas si lo creemos necesario, además de vacunarnos con la cuarta dosis si tenemos más de 60 años o somos personas vulnerables.

Otras virosis también están atacando al mundo entero, el cambio climático sigue acelerando la replicación de los microorganismos patógenos y el descongelamiento de los polos puede liberar virus criogenizados o congelados con su sistema de ADN o ARN estables en el tiempo que podrían ser una nueva amenaza para la civilización humana.

Los animales domésticos y silvestres han tenido el mayor contacto con el SARS-Cov 2, una infección de cualquiera de ellos puede desatar una nueva mutación tan o más agresiva que el primer virus con el que iniciamos la cuarentena y producir una zoonosis con una nueva pandemia. Cualquier ataque mundial con misiles también podrían liberar virus letales guardados en laboratorios de investigación por lo que siempre será una amenaza latente.

Actualmente, los laboratorios privados en el Perú, cuentan con un kit diagnóstico a precio asequible, de todos los virus posibles que un paciente podría tener, eso facilita mucho la vigilancia epidemiológica, el pronóstico y tratamiento en cada caso, a través de un simple hisopado. Lamentablemente el MINSA no hace ese tipo de diagnóstico, por lo tanto, cada uno de nosotros tenemos que seguirnos cuidando y cuidando de los nuestros.

Investigan obra adjudicada por la Municipalidad de Miraflores

Se trata del mejoramiento y ampliación de los servicios del complejo deportivo Niño Héroe Manuel Bonilla.



Fuentes de la Contraloría General de la República (CGR) afirmaron que van a revisar la documentación presentada por el consorcio Bonilla que se adjudicó la obra para el mejoramiento y ampliación de los servicios del complejo deportivo Niño Héroe Manuel Bonilla ubicado en Miraflores.

Según señalaron, el comi-

té evaluador admitió y validó la documentación presentada por el consorcio Bonilla y le otorgó el máximo puntaje de experiencia por trabajos similares realizados en el extranjero, con esta calificación, le adjudicó la obra de S/ 32'482,152.

La CGR señaló que el consorcio presentó como

experiencia para adjudicarse el proyecto del coliseo municipal haber remodelado y construido el Hotel Holiday In Bilbao y haber construido el complejo deportivo municipal Portugalete; ambos edificios en España. El auditor de la CGR enfatizó que es importante tener en cuenta lo que dice la Ley de contrataciones con el Estado respecto de los proce-

ALGO MÁS

EXPERIENCIA

Se aprecia que esta empresa tiene experiencia en la construcción y remodelación de puentes como consta en los registros del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y en distintos gobiernos regionales, que le adjudicaron varios proyectos por S/ 557 millones.

dimientos que se deben seguir para validar los documentos que sustentan la experiencia en obras similares realizadas en el extranjero.

Según el portal del Organismo Supervisor de Contrataciones con el Estado, la experiencia de los contratos adjudicados en el presente año de la Constructora Duran S.A. que conforma el Consorcio Bonilla, se aprecia órdenes de servicio de Provias Nacional por el servicio de instalación del servicio de fibra óptica y, por el servicio de arenado de un puente en la región Junín.



¡HABLA JAIME!

JAIME LÉRTORA

¡Escuchémonos!

Hablamos y escribimos para modificar al otro, para hacernos entender. Cuando nos comunicamos buscamos que se nos entienda fácilmente, para ello debemos hablar claro, con palabras sencillas, con pocas palabras e ir directamente al punto (precisión).

Escuchar, es un proceso activo que requiere compromiso de claridad del emisor y de máxima atención de parte del receptor. Es fácil comprobar la muy poca atención que prestamos mientras escuchamos, cada día se suman nuevos distractores, tanto los que, derivados de las nuevas tecnologías, nos mantienen en estado de alerta reduciendo así nuestra capacidad de escucha, como las obligaciones y compromisos propios de la actividad de consumo que mantienen nuestra mente ocupada casi permanentemente y por tanto con muy poca capacidad de atención.

Cuando comunicamos debemos procurar ser entendidos fácilmente, y cuando escuchamos debemos esforzarnos por comprender lo que se nos está diciendo, para ello debemos aplicar la escucha activa, es decir seguir con atención a quien nos está hablando, comprobando paso a paso que estamos entendiendo, para ello debemos enviarle diversas señales que le hagan ver, ya sea qué estamos entendiéndolo o que necesitamos mayor claridad. La escucha debe ser regulada constantemente, tanto por el emisor como por el receptor. Cuando escuchamos cosas que no sabemos, nuestro cerebro las procesa, catalogando lo que recibe, lo compara con la información que tiene o no sobre el tema, y así va decidiendo si la almacena como nueva porque nos interesa o si no la registra. Igual comportamiento debemos tener cuando hablamos sobre algo que sabemos que es nuevo para el que nos escucha; debemos cuidar la velocidad de nuestro hablar, ya que el cerebro del que escucha no procesa a la misma velocidad a la que le hablamos, necesita tiempo para procesar esa información.

Escuchar es un proceso al que debemos prestarle la mayor atención. Solo a través de una escucha activa se puede asegurar una comunicación verdaderamente efectiva.

La escucha activa nos permite, a partir de una buena atención, conectar nuestras emociones con quien nos habla y ese accionar, realmente interesado en lo que nos está diciendo, mirándolo mientras lo hace, está produciendo empatía y a través de ese ejercicio nos será más fácil entenderlo.

La escucha activa nos permite, a partir de una buena atención, conectar nuestras emociones con quien nos habla y ese accionar, realmente interesado en lo que nos está diciendo, mirándolo mientras lo hace, está produciendo empatía y a través de ese ejercicio nos será más fácil entenderlo.

NO HUBO MILAGRO EN VENTANILLA

Identifican a las víctimas

Las víctimas fueron identificadas como Víctor Alfonso Losada (31) y Jiner Cruz Vargas (32). Ellos estaban laborando en lo alto de la asociación de pequeños microempresarios, Inca Pachacútec. Además, la Municipalidad de Ventanilla indicó que todo se produjo

porque un muro colindante colapsó y cayeron al primer nivel donde estas personas se hallaban. Los seres queridos de estos hombres habrían pernoctado muy cerca de la escena, por ello los bomberos optaron en activar el área de psicología del desastre.




**RUDECINDO
VEGA**

Los peruanos debemos exigir a la OEA que cumpla con la invocada Carta Democrática Interamericana de defender la democracia en nuestro país, la cual se encuentra asediada más que por “golpistas” por dos peores males de nuestros tiempos, la cacocracia (gobierno de los incapaces) y la cleptocracia (gobierno de corruptos) y que han hecho metástasis en los bandos en pugna, gobierno y oposición, ejecutivo y congreso. La OEA, llegada al Perú, no puede dialogar solo con los bandos en pugna, sería cumplir el triste papel de mediador entre incapaces y corruptos para que sigan destruyendo la democracia y al Perú. Nuestra firmeza estará en exigirles “democracia sí, cacocracia y cleptocracia no”.

La OEA debe organizar una agenda de trabajo que comprenda la crisis del Perú de manera integral, poniendo énfasis en las dimensiones políticas, económicas, sociales e institucionales, no puede quedarse en el grotesco pleito de nuestros gobernantes que abogan por sus intereses privados más que por los nacionales; existen temas urgentes y prioritarios para ser abordados si deseamos comprender y explorar salidas en beneficio del país:

I. La crisis política requiere acuerdos que permitan excluir a los corruptos y otros delincuentes de la política, de los par-

OEA, democracia sí, cacocracia y cleptocracia no

tidos, de cargos electos y designados existentes en los diferentes niveles de gobierno. Hay reglas mínimas que deben adoptarse en forma inmediata. No podemos seguir eligiendo a prontuariados propuestos por organizaciones criminales que fungen como partidos.

II. La crisis institucional del estado requiere expulsar a bandas y organizaciones criminales asentadas en diferentes poderes y organismos públicos que medran a costa de los ciudadanos y del país. La proliferación de capos, patronos en los diferentes niveles de gobierno requiere normas que nos eviten la vergüenza de ser un estado delictivo.

III. La crisis institucional actual es exagerada expresión de designación de prontuariados o incapaces como altos funcionarios o de rango medio. Ocurre en el gobierno pero también en las instituciones controladas por la oposición.

IV. La crisis económica está latente, la gigantesca informalidad nacional y la boyante existencia de las economías ilegales (narcotráfico, minería ilegal, contrabando, tala ilegal y trata de blancas) nos mantienen como país viable, pero en riesgo de dejar de ser un estado de derecho. Si dejamos que las orga-

nizaciones criminales gobiernen la economía pondremos en riesgo la reactivación económica, la creación de empleo digno y; estaremos perdiendo nuestra democracia y nuestro país.

V. La crisis social es de larga data, somos un país demasiado rajado, la injusticia y desigualdad social se consolidan a pesar de décadas de crecimiento nacional; el centralismo nacional, regional y local impiden nuestra integración; la discriminación, racismo y desprecio por lo provinciano y rural repletos de violencia, intolerancia y falta de respeto del otro petardea la poca voluntad de diálogo, concertación y conciliación.

VI. Evaluar todos los expedientes fiscales, judiciales y de la contraloría respecto del presidente, sus familiares y equipo de gobierno así como los existentes respecto de diferentes autoridades y dirigentes de la oposición. Evaluar también la obsesión “vacadora”, “interpeladora” y de censura de la oposición congresal como nunca antes ha existido en nuestra historia y sus modificaciones constitucionales hechas a su estricta conveniencia. Pero también valor los pleitos y “denuncias” existentes entre autoridades y los or-

ganismos operadores del sistema de justicia (Poder Judicial, Ministerio Público, JNE, TC, JNJ).

La Misión de la OEA deberá tener un amplio abanico de interlocutores, imposible y torpe reducir conversaciones solo a los gobernantes, autoridades y dirigentes políticos, será necesario dialogar con todos los partidos, todos los poderes y organismos constitucionales, las Asociaciones de Gobiernos Regionales y Municipales, las Iglesias de todo orden, los gremios empresariales y sindicales; colegios profesionales, los medios de comunicación y formadores de opinión y organizaciones de la sociedad civil. Incluso, sería bueno que la OEA convoque a los actores que propiciaron pactos, acuerdos y compromisos que los actuales gobernantes del ejecutivo y congreso suscribieron en la campaña electoral para exigirles su cumplimiento. En esos documentos con seguridad existe abandonada agenda que aliente el diálogo y concertación y actores que faciliten y propicien acuerdos.

Una agenda integral, un amplio y abierto listado de interlocutores ayudarían a confiar en esta Misión de Alto Nivel de la OEA, sobre todo, si ella buscará fortalecer la

democracia y no dejarnos con cacocracia y cleptocracia más consolidadas. Para que ello ocurra, las instituciones y sociedad civil que hasta ahora han mantenido un indiferente o interesado silencio deberían expresarse y hacer cola para dialogar y presentar sus propuestas. Si la democracia y el estado de derecho, incluso la viabilidad del Perú está en juego, no deberíamos hacernos los estrechos, indiferentes o arrogantes esperando ser convocados, hay que tocar la puerta y exigir ser atendidos, por el bien de nuestra patria.

La conformación de la Misión de la OEA es particularmente importante, existen 5 cancilleres en funciones (Santiago Cafiero de Argentina, Eamon Courtenay de Belize, Juan Carlos Holguín de Ecuador, Mario Adolfo Búcaro de Guatemala y Julio César Arriola de Paraguay); 2 Vicecancilleres en igual situación (Laura Gil de Colombia y Christian Guillermet de Costa Rica) y Eladio Loizaga ex canciller de Paraguay en representación del Secretario General de la OEA. Peso y prestigio hay pero también es preocupante que sean funcionarios en pleno ejercicio de sus cargos

en sus respectivos países, concordar agendas debe ser difícil y anuncia que vendrán por poco tiempo para el trabajo que se requiere, será una misión a vuelo de pájaro, ojalá el soporte operativo de la OEA sea el adecuado para que no sea una de las tantas misiones buenas para nada. Alto nivel para poco y pobre trabajo sería combustible para nuestros problemas; suficiente con la crisis nacional para sumar una dimensión internacional a la misma.

Insistimos que el acuerdo de la OEA de enviar esta Misión al Perú no es un triunfo del gobierno ni una derrota de la oposición, a pesar que con sus torpezas ambos insistan en esa visión. Somos convencidos que es otra oportunidad para establecer un diálogo nacional sincero que permita explorar salidas a nuestra dura y larga crisis. Rogaremos que nuestros gobernantes, líderes y autoridades estén a la altura que esta situación exige, pero, sobre todo; debemos crear y motivar foros y espacios para que la sociedad civil sea escuchada y presente sus propuestas. El Perú ha dado muchas muestras de afrontar democráticamente sus crisis y salir airoso con la participación de la OEA, podemos hacerlo una vez más, siempre y cuando no dejemos todo en manos de nuestros gobernantes, políticos y autoridades ni ahora ni después.

Democracia sí, cacocracia y cleptocracia no.

GUSTAVO
ESPINOZA M.

Algo le ocurre a la ultra derecha peruana que busca embrollar cada cosa para arrancarle un provecho cualquiera, lo que no la lleva sino a caer en el ridículo. Una manera de salir trasquilado, habiendo ido por lana. Veamos

En los primeros meses de la administración Castillo, la Mafia decía que el país iría a la ruina en materia económica: se dispararía el dólar, se desbocaría la inflación, acabaría el crédito, desaparecería la inversión privada; que el país quebraría. Ahora se sabe por boca del señor Julio Velarde, que nada de eso ocurrirá, que el crecimiento de la economía será del 3%, que la moneda extranjera mantendrá su precio, la inflación se estabilizará en límites controlados, y que el próximo año el Perú mostrará el mayor signo en la sub región. ¿En la otra orilla? Mutis en el foro.

Callando también en el tema de la "inminente censura" al Canciller Landa, ahora los congresistas andan en otras: suprimir los prefectos y sub prefectos para que el Ejecutivo no tenga representantes locales de ningún nivel; decidir que un ministro "censurado" por el Congreso en una cartera, no puede asumir otra; "prohibir" al jefe del Estado participar en la próxima Cumbre de la APEC, en Tailandia; imponer una agenda de trabajo a la delegación de la OEA que

Ir por lana...



arribará el próximo 20 de noviembre. Harta chamba, por cierto, sólo que ninguna en beneficio del país. Todas, para demostrar que ellos son los que mandan, y no los "improvisados" de Palacio de Gobierno, que "no sirven para nada".

Los medios de comunicación no se quedan en pequeño. Levantaron en el pasado verdaderas "historias" que difundieron profusamente en la prensa escrita radial y televisada. El tema del "Helipuerto" construido por Castillo en el pampón de su casa, quedó en nada; pero ya olvidaron también a Karelyn López y al "colaborador" Villaverde, que no concurrieron a la fiscalía a ratificar sus "testimonios" porque no

tienen prueba alguna de los mismos; y hasta dejaron de lado a Bruno Pacheco, antiguo militante aprista "infiltrado" en los predios de Castillo porque no pudieron sacarle punta a su "deposición". Enseñaron la "noticia" referida al avión presidencial, olvidando que Fujimori lo usaba para llevar a sus geishas a baños termales.

Y calla el caso de Jennifer Paredes, sometida a tratos infamantes para que "declarara" contra el Presidente Castillo. Ella fue liberada porque se impuso el sentido común. Eso, no podía continuar Recientemente, sin embargo, pasó a "primera plana" una "noticia sensacional": Vladimir Cerrón recibía 40 mil soles como "informante" de la

Dirección de Inteligencia Nacional -la DINI- Fue el propio Vicealmirante Cuento -Presidente de la Comisión correspondiente del Legislativo- quien se vio forzado a reconocer que eso, era imposible. Y luego la propia DINI desmintió el brulote, que no tiene el menor sustento. Y ahora "levantan" otra: el truculento "plan" denunciado por "Juana" para asesinar a la Fiscal de la Nación y al coronel Colchado. Harán una novela turca con el tema. Pero además, lanzaron una "primicia" adicional: La DINI "tiene oficina en Palacio de Gobierno". Y sí, desde gobiernos anteriores. ¿Alguien lo dijo?

La "Prensa Grande" también cargo contra Cesar San Martin y Zo-

raida Avalos. Al primero lo detesta porque presidió el Tribunal que condenó a Fujimori; y a la segunda, porque se aferró a la Constitución vigente y no quiso dar pase al carnaval de denuncias contra Castillo, que hoy vivimos.

Con la delegación de la OEA, ha levantado todo tipo de especulaciones. "Es de izquierda", ha dicho, y ha aludido al ministro argentino Cafiero, quien al parecer es hijo de un antiguo líder peronista; y la Vice Canciller de Colombia. La Mafia no quiere que vengan. Con Estados Unidos, y Canadá. Estaría más cómoda con ellos, hasta podría servirles un café.

Por lo demás, quiere digitar su actividad. Decidir con quién debe reunirse, a quién debe escuchar, y para quién debe poner oídos sordos. En otras palabras, hacerle caso a ella. Si así no ocurre, motearán de "comunista" a la delegación entera. Y, como lo adelantara ya uno de los calificados voceros parlamentarios, confirmará que la OEA es hoy, "reducto del chavismo". Y claro, que ni la OEA es de izquierda, ni Castillo es comunista. Por lo demás, este gobierno tiene de esas variantes, lo mismo que el planeta Venus podría tener de socialista. Pero terca, la mafia sigue en lo mismo.

Y ahora en el extre-

mo, para desacreditar al gobierno de Lula, que se instalará en Brasilia sólo el 1 de enero del próximo año, relaciona las decisiones anunciadas por Odebrecht en los últimos días, con la votación ocurrida el pasado 30 de octubre en la Patria de Tiradentes. Claro que en el tema los Keikistas de acá se dan la mano con los bolsonaristas de allá. Ambos buscan implantar la leyenda del "fraude" para desconocer la voluntad ciudadana; y tocan, al unísono, la puerta de los cuarteles, a ver si les liga. Las recientes declaraciones de Kenyi Fujimori para eludir a la justicia, lo confirman plenamente Fuerza Popular es una estructura pérfida, siniestra, y sin escrúpulos.

Y por si algo faltara, en el debate de la ONU referido al bloqueo a Cuba, la Mafia pidió que se cambiara el voto del Perú. Quería que nos alineáramos con Estados Unidos e Israel. O, en todo caso, con Ucrania y Brasil, vale decir, con Zelensky y Bolsonaro. 185 votos en la Asamblea General de Naciones Unidas, le golpearon el cráneo.

Con pesar admite hoy que no alcanzará los votos para lograr su sueño: "vacar" al Presidente. Y ausculta otro camino: "Suspenderlo". Para eso no necesita 87, sino tan sólo 66 votos en el Congreso de la República. Entonces, canta victoria. Habrá que ver si es cierto.

Desesperada, entonces, y empeñada en lograr sus turbios propósitos a como dé lugar, la Mafia va por lana, y sale trasquilada.


**DANIEL
JO**

Durante los últimos años se ha evidenciado que ciertas personas jurídicas han sido utilizadas para que, a través de ellas, se ejecuten actos de blanqueo de capitales y corrupción, en este contexto las empresas se han visto inmersas en procesos penales, en virtud que ahora pueden ser procesadas y condenadas, conforme a la implementación de la Ley 30424 que regula el régimen de “Responsabilidad Administrativa de la Personas Jurídicas”, lo que supone un cambio de perspectiva para las empresas, no sólo constreñida a sus metas comerciales y financieras, sino también orientadas a implementar sistemas de Compliance antilavado de activos y anticorrupción, cuyo objetivo primordial es el compromiso que tiene una empresa en mitigar la comisión de delitos por parte de los miembros de la organización, a nombre o por cuenta de ella y en su beneficio, directo o indirecto, en este sentido, consideramos que es importante desarrollar en las siguientes líneas cuáles son los elementos mínimos que deberá tener un sistema de gestión de Compliance antilavado y anticorrupción conforme a las normas “ISO 37301:2021-Sistemas de Gestión de Compliance, Fundamentos”, norma ISO 31000:2009-Gestión de Riesgos. Principios y Directrices” y la norma

La urgente necesidad de implementar sistemas antilavado de dinero

Y ANTICORRUPCIÓN EN LAS EMPRESAS PERUANAS



ISO 37001:2016-Sistemas de Gestión Antisoborno”, Decreto Legislativo Nro. 1372, y con ello, de haberse perpetrado el delito de lavado de activos o de corrupción por parte de un miembro de la empresa, ésta, al contar con un sistema de gestión de Compliance que posea los requisitos o elementos mínimos, pueda ser susceptible de eximir su responsabilidad en un proceso penal.

Un primer elemento a tener en cuenta es “conocer el contexto en el cual la empresa se desempeña”, debiéndose establecer las características externas e internas de la organización, partiendo del conocimiento del modelo de negocio, estrategia, naturaleza, tamaño, complejidad, operaciones, relación comercial con terceros, contexto regulatorio y le-

gal, situación económica, contexto social, cultural y ambiental, estructuras, políticas, procesos, procedimientos recursos internos, asimismo, se debe de tener una comprensión de las necesidades y expectativas de las terceras partes interesadas, por lo tanto, se debe identificar a las partes interesadas externas como gobiernos locales, agencias gubernamentales, clientes, contratistas y proveedores, partes interesadas internas, como órganos de gobierno y dirección, los empleados, con todo ello, se podrá conocer la singular actividad que desempeña la organización, para proseguir con la “identificación y evaluación del riesgo de lavado de activos y de corrupción”, este es sin duda un elemento fundamental para la elaboración e implementación de un sistema de Compliance an-

tilavado y anticorrupción, por ello, se debe identificar, analizar y valorar los riesgos de lavado de activos y de corrupción de la empresa, se debe identificar los riesgos relacionados con los procesos productivos, comerciales y financieros, y su vinculación con terceros.

Es fundamental que las empresas implementen un “canal de denuncias”, a fin de que los miembros de la organización o terceros interesados puedan informar sobre hechos o conductas dudosas relativas a riesgos de lavado de activos o corrupción, garantizando que los denunciantes no sufrirán ninguna clase de represalia y a su vez, estableciendo debidos procesos de investigación, por otro lado, se deberá realizar una “diligencia debida” con ello, contrastando con diversas bases de información como: bases de datos de integridad, base de datos de investigaciones o procesos abiertos, etc., se deberá evaluar el perfil de riesgo de las personas que se vinculan con la organización empresarial, tanto de forma externa e interna, es decir miembros de la empresa como terceros, asimismo, la organización debe fomentar en sus miembros la “formación y concien-

tización en Compliance antilavado y anticorrupción”, es importante que cada miembro de la organización se vincule con la cultura de prevención de la corrupción y del blanqueo de capitales, asimismo, el sistema debe de retroalimentarse dado que su función no es estática, se debe realizar una “mejora continua”, realizándose una verificación periódica de la sostenibilidad y eficacia las políticas de Compliance antilavado y anticorrupción y así, poder adoptar medidas correctivas conforme una cultura de integridad y buen gobierno corporativo.

Si una empresa se ve inmersa en una investigación, puede ser eximida de responsabilidad si se verifica que el sistema de prevención cumple con los estándares exigidos en la Ley 30424 y en su Reglamento Decreto Supremo Nro. 002-2019-JUS, esto se logra, a partir de la evaluación que realiza Superintendencia del Mercado de Valores al sistema de prevención, conforme al artículo 18 de la Ley 30424, en este sentido, la

Superintendencia podrá emitir un informe que ostenta la calidad de pericia Institucional, el mismo que deberá analizar la debida implemen-

tación y funcionamiento del sistema de gestión de Compliance que haya sido implementado antes de la comisión del delito, es por ello, que el Ministerio Público, para poder archivar definitivamente la causa, deberá contar con un informe técnico favorable que haya verificado que el sistema de gestión de Compliance antilavado o anticorrupción, es eficaz, y está formalmente implementado y en correcto funcionamiento.

Implementar un sistema de gestión de Compliance antilavado y anticorrupción en las empresas privadas, significa el firme compromiso de la organización en la lucha contra la corrupción y el lavado de activos, encontrándose dentro de los estándares nacionales e internacionales del buen gobierno corporativo y la cultura de cumplimiento normativo, autoregulándose institucionalmente de una forma adecuada ante las expectativas exigidas por el entorno empresarial, lo que fortalece el aspecto reputacional de la persona jurídica, tanto a nivel interno como ante terceros, propiciando un entorno favorable para los fines y metas de la organización corporativa, minimizando a su vez el riesgo responsabilidad para la empresa.

Clues and Answers:

- Across:**
 - 1: PURIFICAR
 - 10: EMISORA DE RADIO (ROCK AND POP) PONERSE EN ACCION
 - 11: CANCIÓN DE KATY PERRY
 - 12: ... STEREO (BANDA)
 - 13: MONJA O RELIGIOSA
 - 14: PIEZA DEL AJEDREZ
 - 15: ACUSADA DE UN DELITO
 - 16: SAMUEL ... O EXFUTBOLISTA
 - 17: SIRVE PARA SOTENER
 - 18: BALONMANO DEPORTE
 - 19: ACERTAR O DAR EN EL BLANCO
 - 20: PLAZA DE TOKYO DE
 - 21: MERECEPOR, ACREEDOR, ...
 - 22: PAIS EN EUROPA
 - 23: POBLACION EN SUECIA
 - 24: ... ROSHAN ESCRITOR
 - 25: SIN TIEMPO, FUERA DEL TIEMPO
 - 26: PERSONAJE DE NARUTO
 - 27: PRIMERAS LETRAS DEL ALFABETARIO
 - 28: ABREVIATURA DE SEÑOR
 - 29: OBJETO SUBMARINO NO IDENTIFICADO
 - 30: NEÓN
 - 31: EXPRESION PARA ESTIMULAR
 - 32: ANSA ... ANSIOSA...
 - 33: PALABRA JAPONESA
 - 34: ANIMAL DE COMPANIA
 - 35: DISPONER, PREPARAR, ...
 - 36: ORO
 - 37: EXCITA AMOR EN ALGUIEN
 - 38: PLANTA AROMATICA DE HOJAS PERENNES
 - 39: EQUIPO DE DOTA 2
 - 40: MILUDO RUGIDO, ...
 - 41: ACCION DE NOMBRAR O DISTINGUIR
 - 42: CASUALIDAD, ACASO, ...
 - 43: CONVICTO, ACUSADO, ...
 - 44: ARGÓN
 - 45: LOMA, CERRO, MONTICULO, ...
 - 46: PELICULA DE SETH MACFARLANE
 - 47: ZOOLOGICO EN INGLES
 - 48: IMPRESIONISTA FRANCES
 - 49: ... MIKASA Y ARMIN
 - 50: PERSONA QUE SE CUSA
 - 51: MUNICIPIO EN ALEMANIA
 - 52: PEDAGOGO, PRECEPTOR, INSTITUTRIZ, ...
 - 53: APLICACION DE CITAS
 - 54: ... MAQUI APODADO
 - 55: ... DE VIRGO SAINT SEIYA
 - 56: ... TESI ...
 - 57: PALABRA JAPONESA
 - 58: ANIMAL DE COMPANIA
 - 59: PALABRA JAPONESA
 - 60: ANIMAL DE COMPANIA
 - 61: PALABRA JAPONESA
 - 62: ANIMAL DE COMPANIA
 - 63: PALABRA JAPONESA
 - 64: ANIMAL DE COMPANIA
 - 65: PALABRA JAPONESA
 - 66: ANIMAL DE COMPANIA
 - 67: PALABRA JAPONESA
 - 68: ANIMAL DE COMPANIA
 - 69: PALABRA JAPONESA
 - 70: ANIMAL DE COMPANIA
 - 71: PALABRA JAPONESA
 - 72: ANIMAL DE COMPANIA
 - 73: PALABRA JAPONESA
 - 74: ANIMAL DE COMPANIA
 - 75: PALABRA JAPONESA
 - 76: ANIMAL DE COMPANIA
 - 77: PALABRA JAPONESA
 - 78: ANIMAL DE COMPANIA
 - 79: PALABRA JAPONESA
 - 80: ANIMAL DE COMPANIA
 - 81: PALABRA JAPONESA
 - 82: ANIMAL DE COMPANIA
 - 83: PALABRA JAPONESA
 - 84: ANIMAL DE COMPANIA
 - 85: PALABRA JAPONESA
 - 86: ANIMAL DE COMPANIA
 - 87: PALABRA JAPONESA
 - 88: ANIMAL DE COMPANIA
 - 89: PALABRA JAPONESA
 - 90: ANIMAL DE COMPANIA
 - 91: PALABRA JAPONESA
 - 92: ANIMAL DE COMPANIA
 - 93: PALABRA JAPONESA
 - 94: ANIMAL DE COMPANIA
 - 95: PALABRA JAPONESA
 - 96: ANIMAL DE COMPANIA
 - 97: PALABRA JAPONESA
 - 98: ANIMAL DE COMPANIA
 - 99: PALABRA JAPONESA
 - 100: ANIMAL DE COMPANIA
- Down:**
 - 1: PARADISIAN SPOODRUM
 - 2: PAIS EN EUROPA
 - 3: PRISIONERO
 - 4: OPTICA DE TERMINAL
 - 5: ... DE VIRGO SAINT SEIYA
 - 6: ... SPINOSA PLANTA
 - 7: PRE ... ESCUELA ANUAL DEL PERU
 - 8: ... ALCILO DORADA
 - 9: ... TELA GRUESA DE ALGODON
 - 10: BANCO MUNDIAL
 - 11: ... MANGA DE RITSU ...
 - 12: SENTIR AMOR POR ALGUIEN
 - 13: ... O HIA PLANTA
 - 14: ... ARRIBA ESPANA
 - 15: PUNTO CARDINAL
 - 16: ... ACORIBO ...
 - 17: LOMA, CERRO, MONTICULO, ...
 - 18: PELICULA DE SETH MACFARLANE
 - 19: ... VERBUM LIBRO
 - 20: ... WILSON ACTRIZ
 - 21: ... MIEDO A LO NUEVO
 - 22: ... LEGITIMO, LUGO
 - 23: ... CINTA, LISTA, FAJA, ...
 - 24: ... OPERACION TRIUNFO
 - 25: ... QUE ES UN ...
 - 26: ... CHILE GUINILLA ...
 - 27: ... VOCAL TRIPLICADA ...
 - 28: ... LOCUTOS ...
 - 29: ... SIGNO DEL ZODIACO ...
 - 30: ... DANZA CATALANA ...
 - 31: ... RELATIVA ...
 - 32: ... ABREVIATURA DOCTOR ...
 - 33: ... BOHRIO ...
 - 34: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 35: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 36: ... ESTANDARTE ...
 - 37: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 38: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 39: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 40: ... YAMAN ACTOR ...
 - 41: ... BOHRIO ...
 - 42: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 43: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 44: ... ESTANDARTE ...
 - 45: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 46: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 47: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 48: ... YAMAN ACTOR ...
 - 49: ... BOHRIO ...
 - 50: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 51: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 52: ... ESTANDARTE ...
 - 53: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 54: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 55: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 56: ... YAMAN ACTOR ...
 - 57: ... BOHRIO ...
 - 58: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 59: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 60: ... ESTANDARTE ...
 - 61: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 62: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 63: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 64: ... YAMAN ACTOR ...
 - 65: ... BOHRIO ...
 - 66: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 67: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 68: ... ESTANDARTE ...
 - 69: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 70: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 71: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 72: ... YAMAN ACTOR ...
 - 73: ... BOHRIO ...
 - 74: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 75: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 76: ... ESTANDARTE ...
 - 77: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 78: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 79: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 80: ... YAMAN ACTOR ...
 - 81: ... BOHRIO ...
 - 82: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 83: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 84: ... ESTANDARTE ...
 - 85: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 86: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 87: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 88: ... YAMAN ACTOR ...
 - 89: ... BOHRIO ...
 - 90: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 91: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 92: ... ESTANDARTE ...
 - 93: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 94: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 95: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 96: ... YAMAN ACTOR ...
 - 97: ... BOHRIO ...
 - 98: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 99: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 100: ... ESTANDARTE ...
 - 101: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 102: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 103: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 104: ... YAMAN ACTOR ...
 - 105: ... BOHRIO ...
 - 106: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 107: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 108: ... ESTANDARTE ...
 - 109: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 110: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 111: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 112: ... YAMAN ACTOR ...
 - 113: ... BOHRIO ...
 - 114: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 115: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 116: ... ESTANDARTE ...
 - 117: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 118: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 119: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 120: ... YAMAN ACTOR ...
 - 121: ... BOHRIO ...
 - 122: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 123: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 124: ... ESTANDARTE ...
 - 125: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 126: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 127: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 128: ... YAMAN ACTOR ...
 - 129: ... BOHRIO ...
 - 130: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 131: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 132: ... ESTANDARTE ...
 - 133: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 134: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 135: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 136: ... YAMAN ACTOR ...
 - 137: ... BOHRIO ...
 - 138: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 139: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 140: ... ESTANDARTE ...
 - 141: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 142: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 143: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 144: ... YAMAN ACTOR ...
 - 145: ... BOHRIO ...
 - 146: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 147: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 148: ... ESTANDARTE ...
 - 149: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 150: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 151: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 152: ... YAMAN ACTOR ...
 - 153: ... BOHRIO ...
 - 154: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 155: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 156: ... ESTANDARTE ...
 - 157: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 158: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 159: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 160: ... YAMAN ACTOR ...
 - 161: ... BOHRIO ...
 - 162: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 163: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 164: ... ESTANDARTE ...
 - 165: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 166: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 167: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 168: ... YAMAN ACTOR ...
 - 169: ... BOHRIO ...
 - 170: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 171: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 172: ... ESTANDARTE ...
 - 173: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 174: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 175: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 176: ... YAMAN ACTOR ...
 - 177: ... BOHRIO ...
 - 178: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 179: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 180: ... ESTANDARTE ...
 - 181: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 182: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 183: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 184: ... YAMAN ACTOR ...
 - 185: ... BOHRIO ...
 - 186: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 187: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 188: ... ESTANDARTE ...
 - 189: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 190: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 191: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 192: ... YAMAN ACTOR ...
 - 193: ... BOHRIO ...
 - 194: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 195: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 196: ... ESTANDARTE ...
 - 197: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 198: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 199: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 200: ... YAMAN ACTOR ...
 - 201: ... BOHRIO ...
 - 202: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 203: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 204: ... ESTANDARTE ...
 - 205: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 206: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 207: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 208: ... YAMAN ACTOR ...
 - 209: ... BOHRIO ...
 - 210: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 211: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 212: ... ESTANDARTE ...
 - 213: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 214: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 215: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 216: ... YAMAN ACTOR ...
 - 217: ... BOHRIO ...
 - 218: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 219: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 220: ... ESTANDARTE ...
 - 221: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 222: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 223: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 224: ... YAMAN ACTOR ...
 - 225: ... BOHRIO ...
 - 226: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 227: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 228: ... ESTANDARTE ...
 - 229: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 230: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 231: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 232: ... YAMAN ACTOR ...
 - 233: ... BOHRIO ...
 - 234: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 235: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 236: ... ESTANDARTE ...
 - 237: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 238: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 239: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 240: ... YAMAN ACTOR ...
 - 241: ... BOHRIO ...
 - 242: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 243: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 244: ... ESTANDARTE ...
 - 245: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 246: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 247: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 248: ... YAMAN ACTOR ...
 - 249: ... BOHRIO ...
 - 250: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 251: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 252: ... ESTANDARTE ...
 - 253: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 254: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 255: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 256: ... YAMAN ACTOR ...
 - 257: ... BOHRIO ...
 - 258: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 259: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 260: ... ESTANDARTE ...
 - 261: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 262: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 263: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 264: ... YAMAN ACTOR ...
 - 265: ... BOHRIO ...
 - 266: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 267: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 268: ... ESTANDARTE ...
 - 269: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 270: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 271: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 272: ... YAMAN ACTOR ...
 - 273: ... BOHRIO ...
 - 274: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 275: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 276: ... ESTANDARTE ...
 - 277: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 278: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 279: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 280: ... YAMAN ACTOR ...
 - 281: ... BOHRIO ...
 - 282: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 283: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 284: ... ESTANDARTE ...
 - 285: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 286: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 287: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 288: ... YAMAN ACTOR ...
 - 289: ... BOHRIO ...
 - 290: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 291: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 292: ... ESTANDARTE ...
 - 293: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 294: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 295: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 296: ... YAMAN ACTOR ...
 - 297: ... BOHRIO ...
 - 298: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 299: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 300: ... ESTANDARTE ...
 - 301: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 302: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 303: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 304: ... YAMAN ACTOR ...
 - 305: ... BOHRIO ...
 - 306: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 307: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 308: ... ESTANDARTE ...
 - 309: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 310: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 311: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 312: ... YAMAN ACTOR ...
 - 313: ... BOHRIO ...
 - 314: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 315: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 316: ... ESTANDARTE ...
 - 317: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 318: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 319: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 320: ... YAMAN ACTOR ...
 - 321: ... BOHRIO ...
 - 322: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 323: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 324: ... ESTANDARTE ...
 - 325: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 326: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 327: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 328: ... YAMAN ACTOR ...
 - 329: ... BOHRIO ...
 - 330: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 331: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 332: ... ESTANDARTE ...
 - 333: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 334: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 335: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 336: ... YAMAN ACTOR ...
 - 337: ... BOHRIO ...
 - 338: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 339: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 340: ... ESTANDARTE ...
 - 341: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 342: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 343: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 344: ... YAMAN ACTOR ...
 - 345: ... BOHRIO ...
 - 346: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 347: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 348: ... ESTANDARTE ...
 - 349: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 350: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 351: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 352: ... YAMAN ACTOR ...
 - 353: ... BOHRIO ...
 - 354: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 355: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 356: ... ESTANDARTE ...
 - 357: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 358: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 359: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 360: ... YAMAN ACTOR ...
 - 361: ... BOHRIO ...
 - 362: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 363: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 364: ... ESTANDARTE ...
 - 365: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 366: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 367: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 368: ... YAMAN ACTOR ...
 - 369: ... BOHRIO ...
 - 370: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 371: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 372: ... ESTANDARTE ...
 - 373: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 374: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 375: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 376: ... YAMAN ACTOR ...
 - 377: ... BOHRIO ...
 - 378: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 379: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 380: ... ESTANDARTE ...
 - 381: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 382: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 383: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 384: ... YAMAN ACTOR ...
 - 385: ... BOHRIO ...
 - 386: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 387: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 388: ... ESTANDARTE ...
 - 389: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 390: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 391: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 392: ... YAMAN ACTOR ...
 - 393: ... BOHRIO ...
 - 394: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 395: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 396: ... ESTANDARTE ...
 - 397: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 398: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 399: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 400: ... YAMAN ACTOR ...
 - 401: ... BOHRIO ...
 - 402: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 403: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 404: ... ESTANDARTE ...
 - 405: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 406: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 407: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 408: ... YAMAN ACTOR ...
 - 409: ... BOHRIO ...
 - 410: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 411: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 412: ... ESTANDARTE ...
 - 413: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 414: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 415: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 416: ... YAMAN ACTOR ...
 - 417: ... BOHRIO ...
 - 418: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 419: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 420: ... ESTANDARTE ...
 - 421: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 422: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 423: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 424: ... YAMAN ACTOR ...
 - 425: ... BOHRIO ...
 - 426: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 427: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 428: ... ESTANDARTE ...
 - 429: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 430: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 431: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 432: ... YAMAN ACTOR ...
 - 433: ... BOHRIO ...
 - 434: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 435: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 436: ... ESTANDARTE ...
 - 437: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 438: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 439: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 440: ... YAMAN ACTOR ...
 - 441: ... BOHRIO ...
 - 442: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 443: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 444: ... ESTANDARTE ...
 - 445: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 446: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 447: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 448: ... YAMAN ACTOR ...
 - 449: ... BOHRIO ...
 - 450: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 451: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 452: ... ESTANDARTE ...
 - 453: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 454: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 455: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 456: ... YAMAN ACTOR ...
 - 457: ... BOHRIO ...
 - 458: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 459: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 460: ... ESTANDARTE ...
 - 461: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 462: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 463: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 464: ... YAMAN ACTOR ...
 - 465: ... BOHRIO ...
 - 466: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 467: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 468: ... ESTANDARTE ...
 - 469: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 470: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 471: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 472: ... YAMAN ACTOR ...
 - 473: ... BOHRIO ...
 - 474: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 475: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 476: ... ESTANDARTE ...
 - 477: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 478: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 479: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 480: ... YAMAN ACTOR ...
 - 481: ... BOHRIO ...
 - 482: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 483: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 484: ... ESTANDARTE ...
 - 485: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 486: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 487: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 488: ... YAMAN ACTOR ...
 - 489: ... BOHRIO ...
 - 490: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 491: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 492: ... ESTANDARTE ...
 - 493: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 494: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 495: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 496: ... YAMAN ACTOR ...
 - 497: ... BOHRIO ...
 - 498: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 499: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 500: ... ESTANDARTE ...
 - 501: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 502: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 503: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 504: ... YAMAN ACTOR ...
 - 505: ... BOHRIO ...
 - 506: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 507: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 508: ... ESTANDARTE ...
 - 509: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 510: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 511: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 512: ... YAMAN ACTOR ...
 - 513: ... BOHRIO ...
 - 514: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 515: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 516: ... ESTANDARTE ...
 - 517: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 518: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 519: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 520: ... YAMAN ACTOR ...
 - 521: ... BOHRIO ...
 - 522: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 523: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 524: ... ESTANDARTE ...
 - 525: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 526: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 527: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 528: ... YAMAN ACTOR ...
 - 529: ... BOHRIO ...
 - 530: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 531: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 532: ... ESTANDARTE ...
 - 533: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 534: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 535: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 536: ... YAMAN ACTOR ...
 - 537: ... BOHRIO ...
 - 538: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 539: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 540: ... ESTANDARTE ...
 - 541: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 542: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 543: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 544: ... YAMAN ACTOR ...
 - 545: ... BOHRIO ...
 - 546: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 547: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 548: ... ESTANDARTE ...
 - 549: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 550: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 551: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 552: ... YAMAN ACTOR ...
 - 553: ... BOHRIO ...
 - 554: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 555: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 556: ... ESTANDARTE ...
 - 557: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 558: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 559: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 560: ... YAMAN ACTOR ...
 - 561: ... BOHRIO ...
 - 562: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 563: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 564: ... ESTANDARTE ...
 - 565: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 566: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 567: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 568: ... YAMAN ACTOR ...
 - 569: ... BOHRIO ...
 - 570: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 571: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 572: ... ESTANDARTE ...
 - 573: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 574: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 575: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 576: ... YAMAN ACTOR ...
 - 577: ... BOHRIO ...
 - 578: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 579: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 580: ... ESTANDARTE ...
 - 581: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 582: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 583: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 584: ... YAMAN ACTOR ...
 - 585: ... BOHRIO ...
 - 586: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 587: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 588: ... ESTANDARTE ...
 - 589: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 590: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 591: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 592: ... YAMAN ACTOR ...
 - 593: ... BOHRIO ...
 - 594: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 595: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 596: ... ESTANDARTE ...
 - 597: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 598: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 599: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 600: ... YAMAN ACTOR ...
 - 601: ... BOHRIO ...
 - 602: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 603: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 604: ... ESTANDARTE ...
 - 605: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 606: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 607: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 608: ... YAMAN ACTOR ...
 - 609: ... BOHRIO ...
 - 610: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 611: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 612: ... ESTANDARTE ...
 - 613: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 614: ... SIMBOLO DE ASTATO ...
 - 615: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 616: ... YAMAN ACTOR ...
 - 617: ... BOHRIO ...
 - 618: ... COMPUTADORA PERSONAL ...
 - 619: ... NOMBRE DE MUJER ...
 - 620: ... ESTANDARTE ...
 - 621: ... PEDESTAL OLIMPIO ...
 - 622: ... SIMBOLO DE ASTATO ...

Según Americas Market Intelligence en un estudio en conjunto con Kushki, el número de usuarios de billeteras digitales se incrementa en 57%.

Para el cierre del 2022, el comercio electrónico en el Perú habrá aumentado en 53%, alcanzando un valor de US\$ 20 mil millones; y para el 2025 se espera que este llegue a los US\$28 mil millones, según el estudio Latinoamérica Digitalizada, elaborado por Kushki, paytech y unicornio latinoamericano, junto a Americas Market Intelligence.

El reporte, que recoge las principales fortalezas y debilidades de los pagos digitales

AL CIERRE DEL 2022

El ecommerce en el Perú moverá US\$ 20 mil millones y crecerá 53%



y del e-commerce a nivel nacional y en Latinoamérica, resalta que, el crecimiento interanual del ecommerce ha sido de 91% y los recientes aumentos masivos en el volumen del comercio electrónico y en sus

usuarios de billeteras auguran aun más crecimiento para el futuro.

“Perú ha sido uno de los mercados de pagos digitales más emocionantes de Latinoamérica, ya que la pandemia del COVID-19 desató una de-

manda latente y masiva de e-commerce, banca digital y criptomonedas. En 2022, se espera que el e-commerce aumente en un impresionante 53% y el número de usuarios de billeteras incremente en un 57%”, se indica en

el reporte. Asimismo, se menciona que, los peruanos utilizan una variedad de medios de pago para comprar en línea, como los vouchers de efectivo y las transferencias bancarias.

Rafael Hospina, VP of Market Development de Kushki para el Perú, comentó que, en los últimos años el mundo ha vivido cambios notables, y la digitalización ha traído consigo un sinnúmero de innovaciones que han facilitado la vida cotidiana de las personas, negocios e industrias. “Es necesario contar con una infraestructura de pagos digitales más sólida y que ofrezca soluciones con altos estándares de des-

empeño y garantizando la seguridad de las transacciones ejecutadas por medio de pagos digitales”, comentó

De acuerdo al ejecutivo, el Perú es un mercado promisorio para el comercio electrónico pues cuenta con más de 33 millones de habitantes y un 47% de estos están sub-bancarizados, por lo que hay mucho espacio para crecer aún.

“El esfuerzo que hace el gobierno por digitalizar al país también es importante porque permite unificar los servicios e impulsa los pagos digitales. Promover el uso de plataformas digitales e incluir financieramente a los peruanos no bancarizados permitirá que para el 2025, el volumen total del e-commerce peruano siga consolidándose y alcance US \$28 millones”, dijo Hospina.

BARBARA MAMANI
CONDUCTORA

UNO NOTICIAS

Lunes a viernes
8:00 am

Míralo por:

FUEGO TV

REDES SOCIALES

MUNDO

Reportan 7 muertos tras estrellarse un helicóptero en Italia

Autoridades italianas informaron este sábado que al menos siete personas murieron al estrellarse un helicóptero en la ciudad de Foggia, ubicada en la región de Apulia (este). El helicóptero volaba entre Foggia, en la región de Puglia, y las islas Tremiti frente a las costas italianas, cuando se vio afectado por el mal tiempo.



www.diariouno.pe

Petro firma el Acuerdo de Escazú antes de viajar a la COP27

Explicó que el acuerdo se convierte el ley de la República

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, firmó entre aplausos el Acuerdo de Escazú antes de viajar este mismo sábado a Egipto para participar en la COP27, convirtiendo en Ley este tratado internacional que busca proteger a los defensores del medioambiente y garantizar derechos ambientales.

«Hemos firmado el tratado internacional que se convierte en ley de la República (...) que establece unos criterios de protección a los activistas, defensores del medioambiente en Colombia», dijo el mandatario, que estuvo acompañado por los ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Ambiente y Minas y Energía.

Este tratado «fundamentalmente le garantiza hoy a cualquier ciudadano de Colombia acceso a la información sobre proyectos e iniciativas del Estado o privadas que tengan que ver con aportaciones al medioambiente», agregó Petro.

Además de la información ambiental, que es «un derecho fundamental»,



también se establecen «posibilidades de participación de la sociedad» en las decisiones en donde se afecta el medioambiente.

«Le da poder a la ciudadanía en función de la naturaleza, de la defensa del planeta, de la defensa de la vida», concluyó el mandatario.

Escazú, el primer acuerdo de este calibre en América Latina, fue ratificado por el Congreso de Colombia en octubre pasado después de tres años de estancamiento en ambas cámaras.

Pese a que originalmente fue firmado por 24 países, solo 13 han ratificado el pacto que, además de proteger a los ambientalistas, busca garantizar la mejor aplicación de políticas ecológicas, garantizar los derechos ambientales y salvaguardar la biodiversidad en tiempos de crisis climática.

Colombia, tras la sanción presidencial, se convierte en el país número 14 en ratificar el acuerdo.

Se trata del primer acuerdo firmado a nivel

mundial orientado a proteger a los defensores ambientales, un importante tratado para América Latina, la región más mortífera para defender el medioambiente, según la organización Global Witness.

El Acuerdo de Escazú lo han ratificado Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Ecuador, Guyana, México, Nicaragua, Panamá, San Vicente y las Granadinas, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, Uruguay, Chile y Colombia.



TRUMP ESTÁ CITADO PARA PRESTAR DECLARACIÓN EL 14 DE NOVIEMBRE.

Piden a Trump entregar documentos sobre asalto al Capitolio de EEUU

El expresidente estadounidense Donald Trump tendrá que entregar la próxima semana los documentos relacionados con el ataque al Capitolio federal el 6 de enero de 2021, según un comunicado que circula hoy en medios locales.

El presidente del comité selecto de la Cámara de Representantes que investiga el asalto a la sede del Congreso, el demócrata Bennie Thompson, y la vicepresidenta, la republicana Liz Cheney, dijeron que el abogado del exmandatario (2017-2021) fue informado del nuevo plazo.

De acuerdo con los términos que originalmente emitió el panel, los expedientes debieron presentarse antes de este viernes. Sus miembros aprobaron por unanimidad citar a Trump para obtener registros y testimonios al concluir su última audiencia pública el mes pasado.

Thompson y Cheney confirmaron que Trump está citado para prestar declaración el 14 de noviembre.

El pedido detalla 19 áreas de investigación que el comité desea discutir con él en relación con la insurrección y los esfuerzos del magnate para anular los resultados de las elecciones presidenciales de 2020, en las que el demócrata Joe Biden resultó ganador.

Algunas especulaciones de la prensa señalan que Trump está considerando el día en que se supone que debe testificar ante el comité para lanzar una tercera candidatura a la Casa Blanca.

Para esa fecha, una semana después de las elecciones de medio término, las dos cámaras del Congreso o al menos una habrían cambiado de color (demócrata a republicano) y tal vez se disuelva la pesquisa en torno a Trump.

Exministro de Macri estaría ligado al atentado contra Cristina

Miembros de Revolución Federal incitaron el ataque

En Argentina, la ultraderecha fascista encontró en un grupo de jóvenes de clase media (miembros de Revolución Federal) la pieza clave para impulsar una escalada de violencia en ese país, y lograr así un medio antidemocrático para acabar con el Kirchnerismo.

A través de las redes sociales la organización Revolución Federal (RF), "asociación ilícita", utilizó esta plataforma para la incitación al odio y la persecución política contra funcionarios del Frente de Todos a través de internet y posteriormente en la calle el grupo incitó una escalada de odio y violencia que acabó en la apología del delito. Las acciones del grupo incitaron a Fernando Sabag Montiel y su novia Brenda Uliarte quienes están bajo prisión preventiva por atentar el 1 de septiembre contra la vida de la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

Éstas operaciones habrían sido financiadas por familiares de un exministro del expresidente Mauricio Macri. El delito que se les atribuye a los miembros de RF según la justicia argentina castiga con prisión de tres a ocho años a quien organiza o forma parte de agrupaciones que buscan "imponer sus ideas o combatir las ajenas por la fuerza o el temor".



El grupo en cuestión, Jonathan Ezequiel Morel, Leonardo Franco Sosa, Gastón Ezequiel Ángel Guerra y Sabrina Basile, Los tres jóvenes clase media del porteño barrio de Recoleta. Un barrio tradicional de sectores acomodados de la ciudad de Buenos Aires.

Morel trabajaba en un call center del cual fue despedido y en 2021 abrió una carpintería con el dinero de la indemnización. su compañero Franco Sosa, por su parte, estuvo desempleado durante tres años hasta que consiguió un puesto en un taller. Ambos reclutaron a Ángel Guerra. Y, finalmente el trío se dedicó al comercio informal y en el taller armaron el centro de operaciones

de la RF.

Entretanto, Sabrina Basile hija del exdirector técnico de la selección de Argentina, se unió después a RF. A Esta última, la conocieron en las marchas, a las cuales asistía con frecuencia por haberse declarado antikirchnerista.

De las redes al fascismo. Tanto por redes sociales como en las calles, Revolución Federal realizó actos y emitieron expresiones tendientes a alentar o incitar a la persecución, a la violencia colectiva y a la propagación del odio, constituyéndose así en uno de los actores que agitaron en la sociedad un clima de violencia social, cuyo acto de mayor gravedad institucional resultó ser el

intento de magnicidio" de la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

CONEXIÓN CON MACRI. Durante las protestas el grupo comenzó a recibir financiamientos vinculados a exministros del expresidente Mauricio Macri. "En ese galpón la carpintería, Jonathan Morel, funcionaba antiguamente un centro de jubilados, en ese centro de jubilados figura una visita del ex presidente Mauricio Macri" se trata del Exministro de Finanzas de Macri, Luis Caputo refirió la agencia Telam. A través de familiares Caputo habría financiado al grupo liderado por Morel, Habían arrancado con una transferencia de un millón setecientos mil pesos.



DURANTE UN ACTO ABRIÓ LA POSIBILIDAD DE LANZARSE A LA PRESIDENCIA

Cristina sería candidata en 2023

La vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, afirmó ayer que detrás del atentado contra su vida no hubo simples "indignados", sino "empresarios ligados con el macrismo", refirieron medios argentinos.

"Los supuestos indignados estaban pagados por empresarios identificados con el gobierno que endeudó a Argentina", dijo la exmandataria durante un acto de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), en la ciudad bonaerense de Pilar, refirieron portales.

Recuperar la espe-

ranza. Durante el acto, el primero luego del ataque, el público cantó "Cristina presidenta", pensando en las elecciones de octubre del próximo año.

"Yo voy a hacer lo que tenga que hacer para lograr que nuestro pueblo pueda organizarse en un proyecto de país que permita recuperar la ilusión. Éramos un pueblo alegre en 2015. Volvamos a recuperar esa alegría que tuvimos alguna vez: la alegría de que el sueldo alcanzaba, que había trabajo y que había futuro. Esa alegría nos la merecemos todos los argentinos", dijo la vicepresidenta Fernández.

Embajador ruso en EEUU advierte que no mejorarán las relaciones

MOSCÚ ESTÁ TRATANDO DE RESTAURAR UN DIÁLOGO QUE FUE DESCARTADO POR INICIATIVA DE WASHINGTON", DIJO ANTONOV



El embajador ruso dijo que Moscú busca restaurar un diálogo mutuo completo, que de hecho fue descartado por iniciativa de Washington.

«Creemos firmemente que el diálogo entre nuestros países es necesario», señaló Antonov. «Es necesario no solo en interés de Rusia y Estados Unidos, sino en interés de toda la sociedad internacional». Sin embargo, según la opinión de Antonov, «la política de las actuales autoridades [estadounidenses] tiene como objetivo expulsar a Rusia de todas partes».

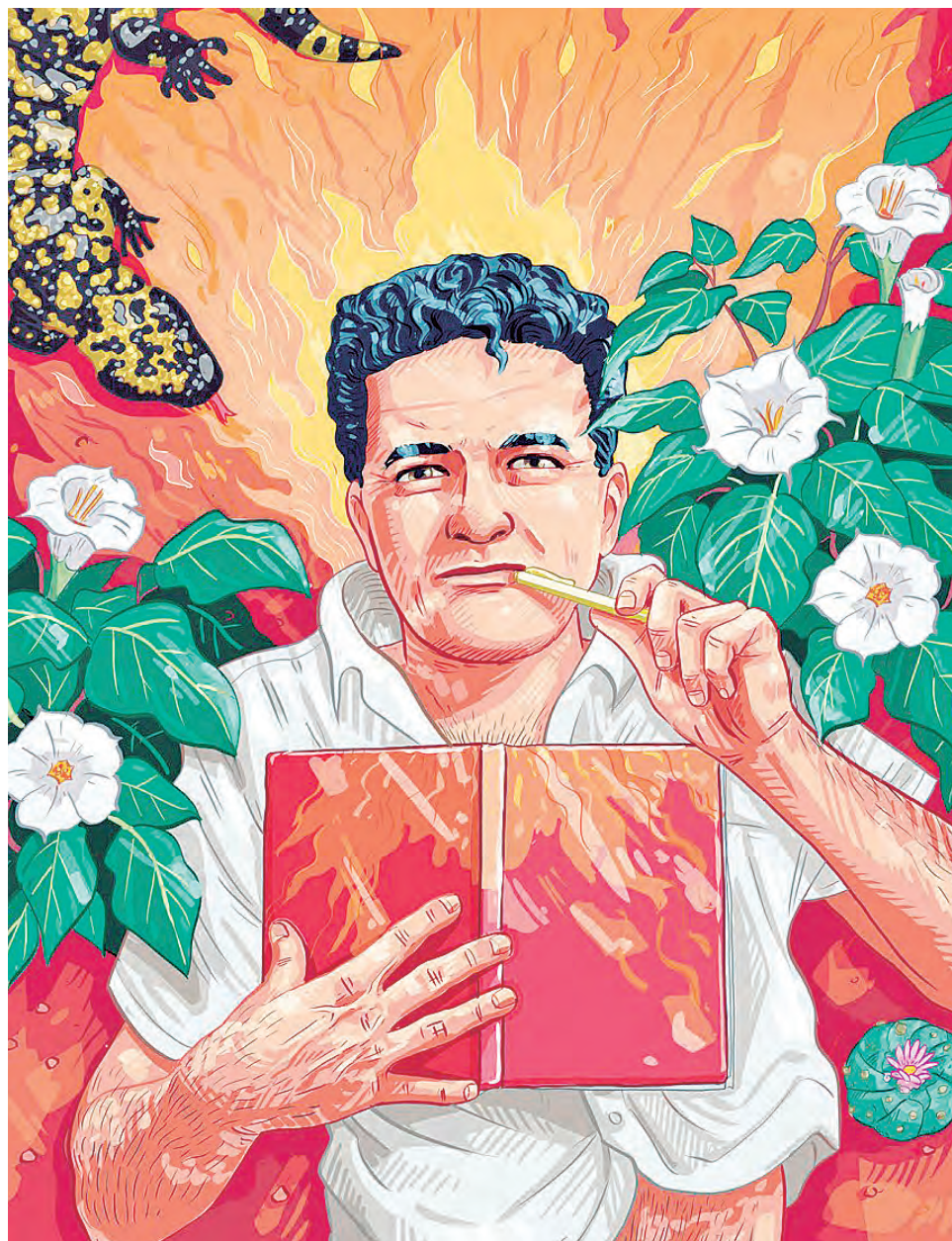
EDUARDO
VIANA

Vendió ocho millones de copias de Las enseñanzas de don Juan, su primera obra. Dio vueltas sobre el tema del chamanismo en otros ocho libros que le produjeron más de 50 millones de dólares. Fue traducido a 20 idiomas. Se le consideró el profeta de los norteamericanos de los años 60 y, por fin, parodiando a Jesucristo, a partir de él un grupo de intelectuales desesperanzados fundó una “Nueva Edad” (el movimiento gringo del New Age). Pero cometió un solo error en la vida: se casó, aunque después se separara, negara el matrimonio y afirmara reiteradamente que un profeta casado es un personaje ridículo.

Carlos Castañeda no protestó en absoluto cuando los editores le quitaron el rabito de la eñe a su apellido, y no aceptó cuando le pidieron una foto para la contracarátula. Sus libros no tenían más identificación que aquel nombre debajo del cual no aparecía ninguna reseña biográfica, y por eso nadie supo jamás, a ciencia cierta, de dónde era, qué edad tenía, qué había estado haciendo antes, y ni siquiera si el nombre que estaba usando era un nombre real.

En las poquísimas entrevistas que concedió, aseguró que provenía de Brasil, aunque también dijo ser un príncipe persa, un sabio portugués y un faraón egipcio reencarnado. Ahora se sabe que era

Castaneda sin eñe



cajamarquino. En cuanto a su personaje, el sentencioso chamán mexicano don Juan Mateus, Castaneda sostuvo que lo había conocido en una estación de autobuses de Los Ángeles: en estos momentos se duda de si de veras existió.

La sabiduría de don Juan, o tal vez la del propio Castaneda, provenía supuestamente de haber ingerido la raíz del peyote y, gracias a los poderes alucinógenos de aquél, de haberse puesto en contacto con los viejos maestros

mayas que caminaron sobre las tierras de México en los milenios del ayer.

Estoy pensando en los castanedistas peruanos que recuerdo, aunque debo confesar que los hubo en uno y otro lado del mundo, y que el único vínculo que

los juntaba, por encima de sus disímiles creencias, era su ignorancia sobre la real nacionalidad del autor... ¿persa? ¿brasileño? ¿portugués? ¿egipcio? ¿cajamarquino? Al respecto, el artista gráfico –ya fallecido– José Bracamonte Vera me contó una vez que había estudiado con él en la Escuela de Bellas Artes de Lima. Por su parte, Douglas F. Sharon, director del Museo del Hombre de San Diego, me dijo que habían sido condiscípulos en la universidad de Los Ángeles.

Y, por fin, cuando era profesor visitante de la universidad de Berkeley, Mario Vargas Llosa recibió a Carlos Castaneda. Me contó Mario que el recién llegado se resistió a revelar su nacionalidad y, más bien, le hizo creer que había recorrido a pie el trecho entre Los Ángeles y San Francisco (más

o menos 500 kilómetros) tan sólo para conocerlo.

Decía al comienzo de esta nota que casarse fue el único error de Carlos Castaneda, y lo ratifico. Acaba de aparecer Margaret Evelyn Runyan de Castaneda. Tiene 76 años y vive en Charleston, West Virginia. Papeles en mano, prueba que hubo matrimonio, que se celebró en 1960, y que su marido no fue un príncipe persa sino un imaginativo cajamarquino.

En cuanto a don Juan Mateus, parece que éste no existió. Según la viuda, el apellido tiene un curioso origen. Castaneda adoraba un vino portugués de marca “Mateus”, y en una ocasión en que lo bebían, proclamó a toda voz: “De aquí, del vino, provienen toda la magia y los conocimientos del universo”. En total coincidencia con él, creo que esa vez sí dijo la verdad.




**JOSÉ LUIS
AYZALA**

Cuando en 1927 Luis E. Valcárcel publicó el libro "Tempestad en los Andes", fue prologado elogiosamente por José Carlos Mariátegui. Luis Alberto Sánchez y Gamaliel Churata, se sumaron a los juicios político-doctrinarios y aliento ideológico del contenido del libro. Sin embargo, Mariátegui advirtió el desmedido entusiasmo de Valcárcel ante la presencia de adventistas en el Perú. Señaló que esa tendencia religiosa, no representaría una fuerza política que aliente los cambios esenciales, sino una acción contra toda clase de reivindicaciones sociales.

El primer misionero evangélico en llegar al Callao fue Howard C. Cragin y su esposa Clara, en abril de 1911. En Lima su prédica no tuvo éxito como sí de algunos misioneros protestantes radicados en el Perú desde fines del siglo XIX. El evangelicalismo, cristianismo o protestantismo evangélico, es una iglesia del cristianismo protestante, su doctrina se basa en el evangelio, consiste en la llamada doctrina de la salvación a través de la fe en la expiación de Jesucristo.

Como bien lo demuestran José Luis Pérez Guadalupe y Óscar Amat y León en el libro: "Políticas religiosas en el Perú contemporáneo", los electores evangélicos constituyen un partido político conservador y determinarán el rumbo histórico del Perú en las próximas décadas. Es decir,

Evangélicos, el fascismo y política


Rafael López Aliaga, con un discurso con contenido criollo-fascista.

en vista de la ausencia de partidos políticos, el vacío es ocupado por los evangélicos que han incursionado en política y tienen experiencia en el poder.

Así, Pérez Guadalupe y Amat y León, han hecho un trabajo que servirá para conocer mejor este caso, que no es el único, pues todas las iglesias están altamente politizadas. Ninguna de ellas concurrirá para participar en los cambios sociales que el Perú debe realizar en las décadas que vienen.

"El inicio de la participación política -dicen- los autores del libro, de los evangélicos en el ámbito electoral se generó, de manera orgánica y corporativa, durante la postulación a la presidencia de Alberto Fujimori con el partido 'Cambio 90', en 1990. Antes de esa fecha se dieron dos casos de participación política-electoral de evangélicos a nivel individual, como la elección del congresista José Ferreira (el primer evangélico en el parlamento peruano), elegido diputado independiente en 1956, como senador en 1963, y en 1965 como senador por el Partido Aprista Peruano. El segundo caso fue el pastor José Arana..." 1

¿Tienen derecho los evangelistas a participar en política? Por supuesto, se trata de una sociedad religiosa ideologizada capaz de decidir el futuro político del Perú. El discurso político-doctrinario ha ido variando según las circunstancias. La prueba es que han tenido una visi-

ble presencia en las últimas elecciones municipales. "Sin embargo, esta lucha política por la legitimidad de las confesiones no católicas en el Perú dio paso a un proceso de empoderamiento social y político de los evangélicos en la vida nacional a través de su involucramiento en proceso de pacificación y reconciliación en el Perú. No se trataba solamente de reconocer el calvario de los evangélicos, viviendo entre dos fuegos (el de los grupos subversivos) y de las Fuerzas Armadas, especialmente en el interior del Perú sino el reconocimiento de una línea de conducta de resistencia, viviendo las consecuencias de permanecer en sus casas y templos en las zonas de emergencia

durante los años del terrorismo. En este sentido, es importante destacar el rol que le tocó desarrollar a la comunidad evangélica en el interior del país y al Concilio Nacional Evangélico del Perú (COPEP) como su órgano más representativo". (Pág. 73).

Tienen razón Pérez Guadalupe y Amat y León, cuando señalan que el FREPAP cuando llegó al poder, se dedicó a defender temas teocráticos, cuando el Perú no necesita una "salvación" divina, sino de cambios sociales sustanciales. El futuro del Perú no está en la voluntad religiosa, sino en la acción de sus ciudadanos más lúcidos.

Efectivamente: "El factor religioso se ha convertido en una nueva variable a tomar en cuenta en el escenario electoral peruano. No se trata solo de la presencia de los congresistas del 'Frente Popular Agrícola del Perú' (FREPOP), de la Asociación Evangélica de la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal (Aeminpu), quienes llegaron al Congreso de la República con su propuesta teocrática en las elecciones del 2020". 2

Los autores del libro afirman con la debida información que: "Dentro de este contexto, el caso

peruano de las elecciones generales del 2021 toma especial interés, porque fue la primera vez que un candidato confesionalmente católico, un agregado célibe del Opus Dei, de comunión diaria y mortificación del cuerpo con un cilicio desde hacía 40 años (según propia manifestación), Rafael López Aliaga, logra liderar esa 'agenda moral' como agenda política y electoral, y atrajo a sus filas muchos evangélicos que veían en él al único líder político que enarbolaba sus principios cristianos, sobre todo en la defensa de la vida y contra la llamada 'ideología de género'. (Pág.170).

Sin embargo, eluden los autores, decir que el Perú es asediado por el fascismo criollo, fundado por Sánchez Cerro, como doctrina del Estado. Ese es el capítulo que falta. Advertir que las iglesias intervienen para perpetuar el sistema. Así entonces, estamos advertidos. La lucha política contra el fascismo criollo cristianizado será permanente, pero el pueblo peruano vencerá como lo ha hecho varias veces.

1.- José Luis Pérez Guadalupe y Oscar Amat y León. Políticas religiosas en el Perú contemporáneo. Pág. 61. Instituto de Estudios Cristiano. Konrad Adenauer. Tarea Asociación Gráfica Educativa.

2.- José Luis Pérez Guadalupe y Oscar Amat y León en el libro: Políticas religiosas en el Perú contemporáneo. . Pág. 131. Instituto de Estudios Cristiano. Konrad Adenauer. Tarea Asociación Gráfica Educativa.

Flightline, el mejor caballo del planeta

OLA PERFECTA Y AREQUIPEÑISIMA son favoritas en los clásicos, esta tarde, en Monterrico.

ABRAHAN

CARVAJAL

www.contactohipico.pe

Se dirá por mucho tiempo que Flightline (Tapit) es uno de los mejores caballos de la historia. Es que el entrenado por John Sadler ha hecho cosas realmente sorprendentes como ese galope que propinó en la Pacific Classic y, ayer, fue inmensamente superior en el Breeders Cup Classic (2000 metros, G1), la carrera máxima de esta serie de millonarios premios, llevándose casi 4 de los seis millones de dólares que repartió.

Life Is Good, un magnífico caballo, poco o nada pudo hacer, ante el ataque del campeón del Hronis, que siguió esos endemoniados parciales 44" y 1'07"4 para los 1200 metros y aún así pudo rematar en 2'00 minutos con un Flavien Prat guardando caballo.

Seis presentaciones, desde luego invicto. Un purasangre que, desde yearling, fue bien conceptualizado al costar un millón de dólares en subastas y que, estuvo a punto de no correr, cuando se lastimó sus bajos con un cerco de alambre, siendo juvenil. Hoy día, es el mejor caballo del planeta Trascendió que Flightline continuará campaña el próximo año para alegría de los que aman este espectáculo.



Fue la estrella en el hipódromo de Keeneland, Kentucky (Foto Jeff Robertson)



Ola Perfecta sale con destacados ejercicios

OLA PERFECTA POR LA REHABILITACIÓN

Las yeguas serán protagonistas en el campo clásico, durante la tarde dominical. El llamado es para las del césped que

competirán por el 'Mari July, carrera prevista sobre un trayecto de 1900 metros. Allí, Ola Perfecta - la ganadora del Pamplona (G1), intentará su rehabilitación.

La hija de Koko Mambo falló en su previa, Clásico República de Chile (2000 metros), tarde en la que atacó en la recta, pero sus fuerzas se diluyeron para apenas entrar quinta de Sr Berlusconi. Luego de ello, la yegua fue negociada por el Patriots y quedó en manos del Aurora, caballeriza para la cual hará su primera salida.

Firme en los entrenamientos, siempre de la mano de Carlos Trujillo, la castaña recibirá a Shiba (Yazamaan), la torquilla que está lista para el salto de calidad. Casi nueve cuerpos, marcó el

triunfo de esta engreída de La Libanesa, una exhibición que la hace de respeto.

En cuanto al Clásico Madame Equis, doce potrancas se medirán sobre el pasto en recorrido de

1300 metros. Arequipeñisima es la favorita y probará la pista por primera vez. Tendrá rivales en Fantastic Hit y Corazónparaganar, en una carrera que es válida para la apuesta de la cuádruple.

VAMOS POR EL DINERO

Hoy la plata está en Monterrico. Hay pozos por doquier, más de 150 mil soles en caso de que aparezca un solo acierto en el Pick 6 y otros 60 mil en la apuesta de la cuádruple. Los pronósticos de Óscar Jara a continuación:

● 7MA.- MARIANA VICTORIA(5).
RIVALES : SHEMAR(4) - MEGATRON(3)

● 8VA.- AREQUIPEÑISIMA(5).
RIVALES : FANTASTIC HIT(7) - CORAZONPARAGANAR(9A)
● 9NA.- PERFECT TO ME(5).
RIVALES : LA CYBORG(4) - DOÑA CLAIRE(1)
● 10MA.- WAR HORSE(10).
RIVALES : REYNA MORAYMA(10) - LADY FATTY(2) - SANA(3).

HAZ TUS JUGADAS HÍPICAS

Pueden Ver y jugar las carreras de Caballos Internacionales, a través de nuestra WEB. También las Casas de Apuestas pueden vender las Jugadas por medio de nuestra WEB, Seguro y Confiable.

Para mayor Información, comunícate al teléfono a continuación:

CUPOS LIMITADOS

4B3T.COM

938 961 052
973 628 483

DEPORTES

En un partido vital de la Serie A del Calcio Italiano, entre el segundo y el primero, Napoli no titubeó y se quedó con los tres puntos ante Atalanta de visitante 2-1, alargando la diferencia en la cima a 8 unidades.

La presión del Atalanta por ponerse en ventaja desde el inicio, tuvo sus frutos a los 18' luego de un balón que pegó en la mano de Victor Osimhen. El VAR llamó y efectivamente pitaron penal. Ademola Lookman ejecutó de gran factura mandando el balón arriba y puso el primero.

Posteriormente, Napoli se fue arriba en busca de empatar, y lo consiguió. A los 23', un cobro corto de esquina terminó en los pies de Piotr Zielinski que envió un balón al área que Victor Osimhen cabeceó al fondo sin dejar a Juan Musso sin reacción.

Y a los 35', André Zambo-Anguissa cedió con Victor Osimhen que desbordó, centró y Elmas controló y con un disparo que se desvió

Nápoli se aleja en la punta del Calcio

VENCIO A ATALANTA de visitante 2-1 y le sacó ocho puntos de ventaja. Milán a su vez derrotó a Spezia 2-0.



Osimhen anota el gol del empate parcial del Nápoli, que logró tres puntos de oro.

en un contrario puso el segundo para los napolitanos. Con esa ventaja se fueron al

descanso. En el complemento, Atalanta intentó llegar a la igualdad, pero no lo logró.

Por su parte, A.C. Milán superó a Spezia 2-1 y ahora es segundo con 29 puntos.

Liga de Francia

Lens superó al Angers 2-1 como visitante, y ahora se acercó al líder PSG, a solo dos puntos (35-33), a la espera del partido de los parisinos ante el Lorient. Los goles del cuadro amarillo fueron de Said (21') y Medina (51').



www.diariouno.pe



EMPATÓ CON SANTOS

Avai no pudo salvarse del descenso

Por la fecha 36 del Brasileirão, el Avai sin la presencia de Paolo Guerrero, no pudo salvarse del descenso, al empatar 1-1 con Santos en Sao Paulo, y sus 29 puntos resulta inalcanzable para el Cuiabá (37), a falta de dos fechas para terminar el torneo. El local se puso en ventaja a los 5' con gol de Marcos Leonardo de penal, y la visita igualó con tanto de Raniele a los 51'.



VENCIO AL BESIKTAS

Con doblete de Icardi ganó el Galatasaray

Mauro Icardi, anotó ayer un doblete que permitió a su equipo Galatasaray, vencer al Besiktas 2-1, partido correspondiente a la fecha 13 de la Súper Liga Turca. El ex atacante del PSG se hizo presente en el marcador a los 18' y 59', habiendo igualado transitoriamente Tosun a los 28' para la visita. Ahora el Galatasaray es segundo con 24 puntos, a dos del líder Fenerbahce.

SE REALIZARÁ EN COLISEO DIBÓS

Se viene Copa Mundial Junior de Esgrima

Del 18 al 20 de noviembre, se realizará la Copa Mundial Junior de Esgrima Lima 2022. Por Perú estarán en la etapa del Circuito FIE, Mariana Soriano, Cassandra Cruz,

Valeria Chipoco, Ivanna García, Sofía Custodio, Cielo Vizcarra, María Mendoza y Gia Ratto. Varones: Lucas Luthar, Isaac Ariza, Alessio Fukuda, Víctor Ramírez, Josué Yopla y José Grayson.



ANTE FORTUNA SITTARD 1-0

Emmen logró triunfo

Su segundo triunfo en la Liga Eredivisie, logró el F.C. Emmen con los peruanos Miguel Araujo y Fernando Pacheco, como visitante ante el Fortuna Sittard 1-0, que le permite salir del fondo de la tabla de posiciones. Por la fecha



13, el cuadro visitante alcanzó su gol a los 58' por mediación de Zivkovic. Araujo jugó los 90' y Pacheco ingresó a los 83. Emmen sumó 10 puntos y se ubica en el puesto 16.

Adiós a la falsificación y reventa fraudulenta

WALE, TECNOLOGÍA blockchain innovará moderno sistema de ventas de entradas a los estadios.

Ante los hechos suscitados últimamente con la falsificación de entradas en un monto millonario, en diversos conciertos realizados en nuestro país, demostrándose la vulnerabilidad con los códigos de seguridad, está por llegar al Perú una plataforma que evitará falsificación de entradas, que pondrán a fin a personas inescrupulosas, que estafan a los asistentes.

En este contexto, llega al Perú Wale, la revolución en la venta de entradas. Wale es representante de la holandesa GUTS, para toda Latinoamérica.

WALE es el primer sistema de venta de entradas que utiliza el Protocolo de Entrada Garantizada (GET). En pocas palabras: el protocolo GET hace que nuestros boletos sean inteligentes, seguros y permite una distribución y un control claro de todas las ganancias para los mercados primario y



secundario, utilizando el poder de la tecnología blockchain.

“Nuestra tecnología da una solución integral para la falsificación y reventa indiscriminada de las entradas para cualquier tipo de evento, como un partido de nuestra selección de fútbol, de la Liga 1 y por supuesto los conciertos. Tanta es la seguridad de los mismos, que el código QR cambia cada 15 segundos, lo que lo hace infalsificable para cualquier persona que intente ello”, señala Ángel Ochoa Ponte, Gerente de Comunicaciones

de Wale

“Dichos tickets digitales inteligentes se pueden usar para eventos deportivos y no deportivos, además para dar seguridad y transparencia, se trabaja con la prestigiosa plataforma de pago Stripe, compañía americana que trabaja con Apple, Google, Amazon, Zoom, entre otras grandes compañías globales” destaca Daniel Patroni, CEO de Wale.

La tecnología blockchain de Wale, codificará y encrip-

tará cada entrada, haciendo la inmutable y asegurando la activación, trazabilidad y autenticidad de todos los tickets. Esta tecnología tiene otros valores agregados como el NFT un valor agregado importante.

La tecnología de los NFTs puede generar segmentaciones y canales de comunicación para otorgar descuentos y beneficios que le aporten un valor exclusivo a los interesados.

En el caso que un espectador quiera transferir su entrada a otra persona, deberá comenzar el proceso de nuevo; introducirá su número de teléfono válido y recibirá allí las siguientes instrucciones. Si el número no es válido, no se activará el código, por lo que siempre se sabrá quién es el comprador.

Este sistema ya se ha utilizado en 121 países como Holanda, España, EE UU, con gran éxito, y ahora llegará al Perú.

EN EL 70 ANIVERSARIO DEL ESTADIO NACIONAL

IPD entregó placa a Jorge Arriola

Al cumplirse los 70 años del nuevo Estadio Nacional el pasado 27 de octubre, el jefe de comunicaciones del Instituto Peruano del Deporte Ramón Espejo, entregó a Jorge Arriola una placa recordatoria como homenaje a su destacada presencia en actividades del coloso de José Díaz desde el año 1952 al presente 2022, donde se realizaron eventos deportivos de gran relevancia nacional e internacional. Felicitaciones.



VENCió AL HERTHA BERLÍN 3-2

Bayern Múnich pasó a ser líder de la Bundesliga

La Bundesliga Alemana tiene un nuevo líder momentáneamente, luego que el Bayern Múnich venció ayer al Hertha Berlín 3-2 de visitante, y desplazó al Unión Berlín (28-26) que juega hoy ante el Leverkusen. Anotaron por los “bávaros” Musiala (12') y doblete de Choupo-Moting (37' y 38'). Para el local, Lukeblako (40') y Se-



DISOLUCION Y LIQUIDACION

CONFORME AL ART. 412° DE LA L.G.S. POR ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 03 DE OCTUBRE 2022, SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA DANIEL & JUAN CHICKEN GRILL S.A.C. CON RUC 20603304790. DESIGNÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A DANIEL ALBERTO FERNANDEZ CARAVEDO IDENTIFICADO CON DNI 42070097.

LIMA 02 DE NOVIEMBRE 2022.
EL LIQUIDADOR

AVISO DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 20.10.2022, SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE LOS CONCURRENTES, DISOLVER LA EMPRESA QHATUS S.A.C (RUC). NRO. 20606362723 Y SE NOMBRÓ LIQUIDADOR A ALFREDO MUÑOZ FLORES (DNI). NRO. 08143093. LIMA, 24 DE OCTUBRE DEL 2022.

ALFREDO MUÑOZ FLORES
EL LIQUIDADOR

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

CONFORME EL ARTICULO 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 31 DE OCTUBRE DE 2022, ACORDÓ DISOLVER A LA EMPRESA “TUCARO S.A.” CON RUC 20108825678 ASIMISMO SE NOMBRA COMO LIQUIDADOR AL DR. BENJAMIN LEVI ALCANTARA HUALLA, IDENTIFICADO CON DNI N° 09724048,

BENJAMIN ALCANTARA HUALLA
LIQUIDADOR

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 412° de la Ley Nro.26887 se hace de conocimiento público que mediante Junta General Universal de Accionistas de fecha 28 de octubre de 2022, FAVECO S.A.C. con RUC Nro. 20600384938, los accionistas de la sociedad acordaron la disolución y liquidación de la empresa, nombrando Liquidador al señor Juan Antonio Murube Soto con CE Nro. 001006274.

Lima, 28 de octubre de 2022.

EL LIQUIDADOR

AVISO DE DISOLUCION

De conformidad con el Art. 412° de la Ley 26887, se comunica que la Junta General de Accionistas de **G.H. HIDRAULICOS S.A.C.**, de fecha 28 de octubre de 2022, acordó por unanimidad la disolución y posterior liquidación de la empresa, designándose como liquidador a **WENCESLAO ALFREDO CHINCHA LLUIYAC**.

Lima, 28 de octubre de 2022.
WENCESLAO ALFREDO CHINCHA LLUIYAC
D.N.I. NRO. 10536792
LIQUIDADOR

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Se comunica que mediante acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 31 de octubre de 2022, se aprobó la Disolución y Liquidación de la sociedad **Yunka Oil Gas Company S.A.C.**, inscrita en la Partida Electrónica N° 14849514 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, habiéndose designado como liquidador titular a la Sra. **María del Lourdes García Herrera**, de nacionalidad venezolana, identificada con Carné de Extranjería N° 002321165, de conformidad con el artículo 412 de la Ley General de Sociedades.

LA LIQUIDADORA

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION KYM SUPPLIER S.A.C. R.U.C. Nro.

20607891002

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que por Junta General de Accionistas de fecha 02 de Noviembre de 2022 se acordó la Disolución y Liquidación de la Sociedad nombrándose como Liquidador al Señor David Pasapera Cáceres, identificado con Documento Nacional de Identidad Nro. 46280845

Lima, 02 de Noviembre de 2022
EL LIQUIDADOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA REGISTRO DEL ESTADO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **BARRERA AMARU, EDUARDO ANGEL**, Natural de: LIMA Nacionalidad: PERUANA, Edad: 49 años, Estado Civil: DIVORCIADO, Profesión u Ocupación: INGENIERO INDUSTRIAL, Domicilio: AV. SAN FELIPE NRO. 526 INT. 1701 TORRE 2, Distrito: JESUS MARIA; y doña: **HERNANDEZ ANGELES, ELIZABETH ELENA**, Natural de: CARACAS - VENEZUELA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 34 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: INGENIERO INDUSTRIAL, Domicilio: JR. CARACAS NRO. 2375 URB. FUNDO OYAGUE, Distrito: JESUS MARIA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del plazo de ocho (8) días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil. Jesús María, 03 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

VILMA JACQUELINE CALDERÓN VIGO
Gerente de Asesoría Jurídica y Registro Civil

Diario
UNO

PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS
AL 01-782-1772

**VENCIO AL ALMERIA****Barcelona es líder de la Liga España**

Gerard Piqué se despidió ayer de la actividad profesional vistiendo la camiseta del F.C. Barcelona, que venció al Almería 2-0 por la fecha 13, y pasó a ser el nuevo líder de la Liga de España, a la espera de lo que haga mañana Real Madrid ante el Rayo Vallecano (34-32). Los goles del cuadro azulgrana fueron de Dembelé (48') y Frank de Jong (62'). Otros partidos de ayer, Getafe o Cádiz 0; Real Valladolid 2 Elche 1 y Celta 1 Osasuna 2. Renato Tapia no jugó.

Esta tarde sale segundo finalista

CRISTAL Y MELGAR se enfrentan en el Nacional buscando disputar el título nacional ante Alianza Lima.

La segunda semifinal de los Playoff se jugará esta tarde (3:00 p.m.) en el Estadio Nacional, entre Sporting Cristal y FBC Melgar, donde los rimenses tienen la difícil misión de revertir el 0-2 en contra de la ida jugada en Arequipa, si quiere llegar a la final por el título Nacional 2022 ante Alianza Lima.

Los rimenses necesitan ganar por tres o más goles de diferencia para superar a Melgar y acceder a la final. Por ejemplo, 3-0, 4-1 o 5-2, y así sucesivamente, la ventaja tiene que ser de tres goles. De esta manera, se clasificarían directamente.

En caso los del Rímac



vencen por dos goles de ventaja en este partido de vuelta (2-0, 3-1, 4-2...), forzará la definición por

ALINEACIONES:

CRISTAL: Duarte; Madrid, Chávez, Merlo, Loyola; Castillo, Calcaterra, Hohberg; Ávila, Grimaldo y Escobar.

DT: R. Mosquera.

FBC MELGAR: Cáceda; Ramos, Galeano, Orzán, Reyna; Arias, Pérez, Tandazo; Bordachar, Cuesta e Iberico.

DT: P. Lavallén.

**ARGENTINA****Boca Juniors y Racing Club juegan la final**

El Trofeo de Campeones la disputarán esta tarde los elencos de Racing Club y Boca Juniors en la ciudad de San Juan (3:00 p.m.), estando confirmados los peruanos Luis Advíncula y Carlos Zambrano, en el once titular boquense. Para el equipo de Hugo Ibarra sería el segundo título de la temporada tras ganar la Liga, mientras los de Avellaneda quieren su primera corona. Con este cotejo, se cierra el calendario del balompié argentino.

tanda de penales.

En el plano futbolístico, Cristal podrá tener de vuelta al volante Castillo, que le hizo mucha falta en la ida, y queda la duda si Yoshimar Yotún sea inicialista. Roberto Mosquera su técnico, saldrá con un esquema ofensivo desde el vamos, para buscar el pase a la final.

En Melgar, Pablo Lavallén su entrenador, sabe que anotando un gol e entrada, le complicará más la tarea a su rival, y confía en manejar esa ventaja de dos goles, para acceder a la gran final. Galeano será la única variante en el once titular.

LE GANÓ AL FULHAM**Manchester City pasó a la punta**

Por la fecha 15 de la Premier League, Manchester City (32) venció al Fulham por 2-1, y pasó al Arsenal (31) que juega hoy de visitante con el Chelsea. Los goles del cuadro "ciudadano"



fueron marcados por el argentino Julián Álvarez a los 16' y el noruego Erling Haaland a los 95' de penal, descontando por la visita Pereira a los 28' de penal.

2-2 CON SUDTIROL**Lapadula volvió a anotar**

En la Segunda de Italia, sobre el final Sudtirolo logró el empate 2-2, resultado que lo relega al cuadro de Cerdeña a la posición diez con 16 puntos. Odowgu a los 7' abrió la cuenta por el



local, pero el peruano Gianluca Lapadula igualó a los 39' y su compañero Viola a los 74' (penal) puso el 2-1 parcial, hasta que otra vez Odowgu a los 94' selló el 2-2.

DE LA MLS**Los Ángeles F.C. nuevo campeón**

Los Ángeles F.C. se coronó ayer campeón de la MLS, al superar en tanda de penales al Philadelphia Unión (3-0), tras igualar en el reglamentario 2-2 y en el suplementario 3-3. Para el cuadro ganador



anotaron en los penales Bouanga, Hollingshead y Sánchez, gallando Tello, mientras que los vencidos erraron todos sus penales a cargo de Gazdag, Martínez y Wagner.



**TU TESORO
MAS GRANDE
TU SALUD**

lunes a viernes
2pm

fuego^{TV}

Disfruta de nuestra programación
Las 24 horas

Ahora estamos en

Señal abierta TDT

18.8
canal

fuegotv.pe



Best Cable
30

Cable Visión
48.2

Cable Perú
39.1

EN MÁS DE 100 CABLES EN TODO EL PAÍS